



PATRIMONIO ISLÁMICO *y Turismo halal* en la provincia de SEVILLA



Andalucía



TUS RAÍCES...

PATRIMONIO ISLÁMICO
y Turismo halal
en la provincia de
SEVILLA

Patrimonio Islámico en la Provincia de Sevilla y Turismo *halal*

1ª edición, enero 2018

Edita: Turismo de la Provincia de Sevilla (PRODETUR)
c/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja)
41092 Sevilla
Tfno.: 954 486 800 - Fax: 954 486 806
www.turismosevilla.org
infoturismo@prodetur.es

Realización: Grupo Lógica Gestión Cultural, S.L.

Imprime: Tecnographic S.L.

Agradecimientos: A todos los departamentos de turismo, promoción y cultura de los municipios sevillanos. A los profesionales y responsables de los espacios culturales incluidos por su amabilidad y disposición en el envío de la información, los datos y las fotografías, que han hecho posible esta publicación.

Deposito Legal:

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopias o por cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los editores.



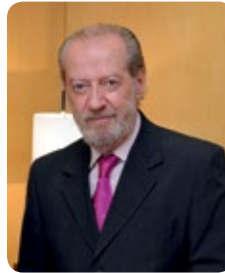
Muralla exterior del Patio de Banderas, Sevilla
(imagen: Lara Cervera).

La provincia de Sevilla posee unas profundas raíces históricas y culturales, en las que el pasado andalusí ocupa un lugar privilegiado. Durante más de cinco siglos, el actual territorio sevillano estuvo integrado en al-Andalus, jugando durante buena parte de este período un papel singular dentro de su estructura política, su organización social y su desarrollo económico. Cinco siglos que sirvieron para modelar paisajes y núcleos urbanos, conjugando con la herencia de la Antigüedad clásica un sustrato sobre el que se desarrollaría el área sevillana a partir de entonces.



El legado de la época andalusí se manifiesta principalmente en un amplio Patrimonio Cultural: recintos amurallados, fortificaciones de diversa envergadura, edificios singulares, la propia trama urbana de numerosas localidades... Pero también se encuentra en paisajes y espacios, entre los que es imprescindible mencionar el propio valle del Guadalquivir, gran eje articulador de nuestra provincia. El mismo nombre del “Río Grande” sevillano nos sitúa en otro campo en el que el sustrato árabe forma parte intrínseca de la riqueza toponímica de nuestros pueblos y ciudades. A todo lo cual hay que sumar la gastronomía de origen andalusí, algunas de cuyas elaboraciones han llegado hasta nuestros días, y que con las lógicas transformaciones debidas al paso del tiempo nos sumergen en un mundo de sabores y texturas, destacando las recetas de postres y repostería tradicional.

Un mundo culinario que actualmente se ve enriquecido con la presencia en nuestra provincia de establecimientos en los que poder disfrutar de una cocina halal, elaborada según los preceptos religiosos del Islam, y que ofrece a sus clientes un auténtico universo de elaboraciones tradicionales y contemporáneas.



Todo este acervo cultural presenta un indiscutible valor y atractivo para el Turismo. Es destacable que buena parte de los monumentos y edificios procedentes de la época andalusí constituyen ya uno de los principales reclamos turísticos en muchos municipios de la provincia de Sevilla. Esta Guía recopila de forma conjunta los elementos de Patrimonio Cultural de origen islámico en la provincia de Sevilla, junto con aquellos establecimientos que ofrecen gastronomía halal. Se conforma así una oferta sumamente original, atractiva para todo tipo de visitantes, e inclusiva por su atención hacia colectivos de origen musulmán. Esperamos con ello abrir nuevos caminos para el encuentro cultural, aprovechando nuestro pasado y nuestros recursos actuales como forma de establecer puentes entre culturas diversas pero unidas por un pasado común.

Fernando Rodríguez Villalobos
Presidente de la Diputación

ÍNDICE

Sevilla y su tierra	11
Patrimonio, rutas, paisajes	23
Sevilla	27
El Aljarafe	37
Guadalquivir - Doñana	48
Campaña	63
Sierra Morena Sevillana	81
Sierra Sur	87
Vía de la Plata	93
Gastronomía y turismo <i>halal</i>	97

¿QUÉ TE OFRECE ESTA GUÍA?

MONUMENTOS:

Espacios singulares con valores arquitectónicos, arqueológicos o paisajísticos en los que rastrear la huella andalusí por la provincia de Sevilla. Torres, castillos, edificios civiles y religiosos, colecciones museográficas... Un Patrimonio amplio y extenso que descubrir y disfrutar.

ITINERARIOS:

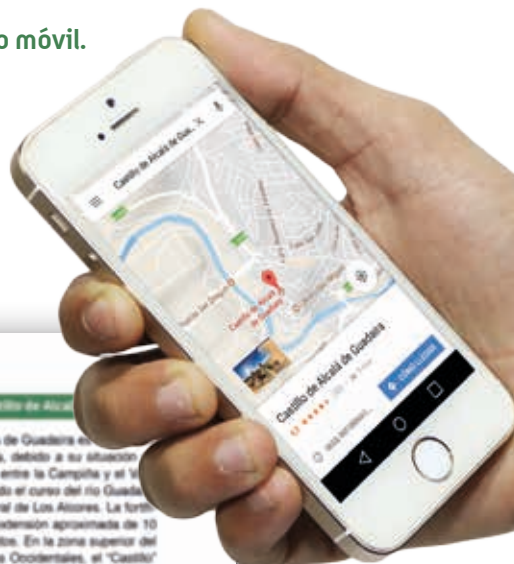
Recorridos por todo el territorio sevillano que permiten aproximarnos al pasado andalusí y a la historia, personajes y episodios que jalonaron este pasado monumental. Organizados a través de las comarcas turísticas de la provincia de Sevilla, desde la Sierra Morena Sevillana hasta el Bajo Guadalquivir y la zona marismeña.

GASTRONOMÍA:

El pasado andalusí se hace vivo y presente en la tradición gastronómica sevillana. Elaboraciones que enlazan la gastronomía tradicional con sus raíces medievales, pero también platos contemporáneos servidos en establecimientos que combinan el respeto a las singularidades de la cultura islámica con las nuevas tendencias en restauración y atención al visitante.

PLANIFICA TU VISITA:

- Escanea el código QR con tu dispositivo móvil.
- Encuentra la localización exacta.
- Organiza tu itinerario.



Restos del Alcazár de Guadaira.
Fuente: Obra de J. L. Domínguez
Benavente.

Castillo de Alcazár de Guadaira.
Restos del Alcazár.
Castillo de Alcazár de Guadaira.
Castillo de Alcazár de Guadaira.
Castillo de Alcazár de Guadaira.
Castillo de Alcazár de Guadaira.
Castillo de Alcazár de Guadaira.
Castillo de Alcazár de Guadaira.
Castillo de Alcazár de Guadaira.
Castillo de Alcazár de Guadaira.
Castillo de Alcazár de Guadaira.

ALCAZÁR DE GUADAIRA: Castillo de Alcazár

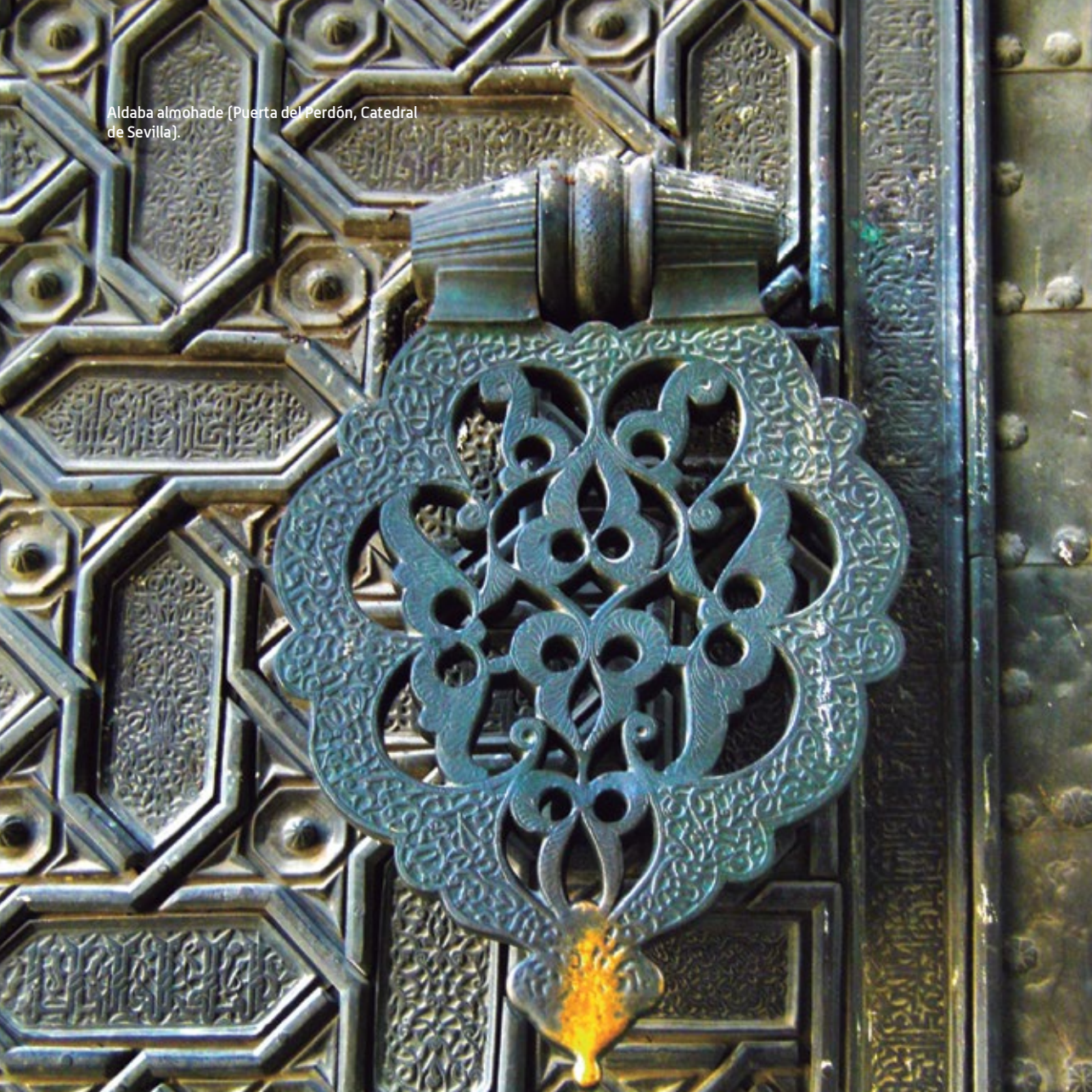
El Cerro del Castillo de Alcazár de Guadaira es ocupado desde la Prehistoria, debido a su situación uno de los pasos principales entre la Campiña y el valle del Guadalquivir, aprovechando el curso del río Guadaira que atraviesa la barrera natural de Los Alcores. La fortificación medieval ocupa una extensión aproximada de 10 hectáreas, con diversos recintos. En la zona superior del Cerro se sitúan las Alcazabas Occidentales, el "Castillo" de los documentos históricos, núcleo primitivo del recinto. Al oeste se extiende el recinto de la Villa Medieval de Alcazár, de la que únicamente restan los muros y la iglesia de Santa María del Águila. Por último, sobre la ladera suroeste del Cerro se extiende el Barrio de San Miguel, cuya urbanización actual es contemporánea (s. XX) dentro del recinto amurallado de un anillo bajomedieval (ss. XIV/XV).

Para época andalusí tenemos referencias a la fortaleza de Alcazár (Qal'at Yabir / Han Al-Qal'at en época Taifa (s. XI), aunque las primeras evidencias construidas conservadas son ya de época almohade (s. XII), constituyendo los dos recintos principales de las Alcazabas Occidentales. En este ámbito destaca la existencia de un baño (hammam), uno de los escasos ejemplos de este tipo de edificios en Andalucía Occidental.

El conjunto del Castillo es visitable, complementándose la visita con la existencia de un Centro de Interpretación en el antiguo Depósito de Aguas situado junto a la iglesia de Santa María.



Aldaba almohade (Puerta del Perdón, Catedral de Sevilla).



Sevilla y su tierra

Sevilla y su tierra en época andalusí (ss. VIII/XIII; I/VII h.).

El Patrimonio Islámico de la provincia de Sevilla es el resultado de un extenso proceso cultural, que abarca casi seis siglos en los que la ciudad y su tierra formaron parte sustancial de al-Andalus, avanzada del Islam en tierras europeas. Entre el año 711 (80 h.) en que Sevilla es conquistada por las tropas de Tariq ibn Ziyad, y 1248 (645 h.) en que cae ante las huestes del rey castellano Fernando III, la ciudad fue capital andalusí en diversas ocasiones, así como permanente foco cultural y potencia económica a nivel regional. Una ciudad que ya había conocido un amplio desarrollo urbano en época romana, formando parte de la provincia Bética del Imperio, y que bajo el Islam adquiere la forma y dimensiones que mantendría prácticamente hasta comienzos del s. XIX.

Pero Sevilla no es solo la capital, sino que la ciudad centra un amplio territorio que iría lógicamente variando durante el período andalusí, partiendo de la extensa *cora* [provincia] bajo el califato Omeya (s. X / III h.), pasando por el poderoso reino taifa de los 'Abbadíes (s. XI / IV h.) y alcanzando la capitalidad de al-Andalus bajo el gobierno almohade (ss. XII/XIII; VI/VII h.).

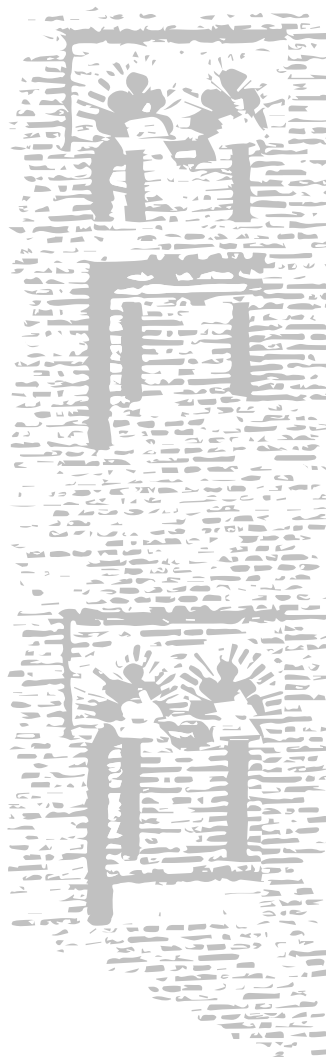
Tras la conquista castellana del s. XIII (VII h.), Sevilla y su tierra se integraron en el dominio de Andalucía de la Corona castellana, tierra de frontera entre Portugal y el Reino de Granada durante casi dos siglos, y posteriormente corazón de las tierras castellanas del sur peninsular. Bajo

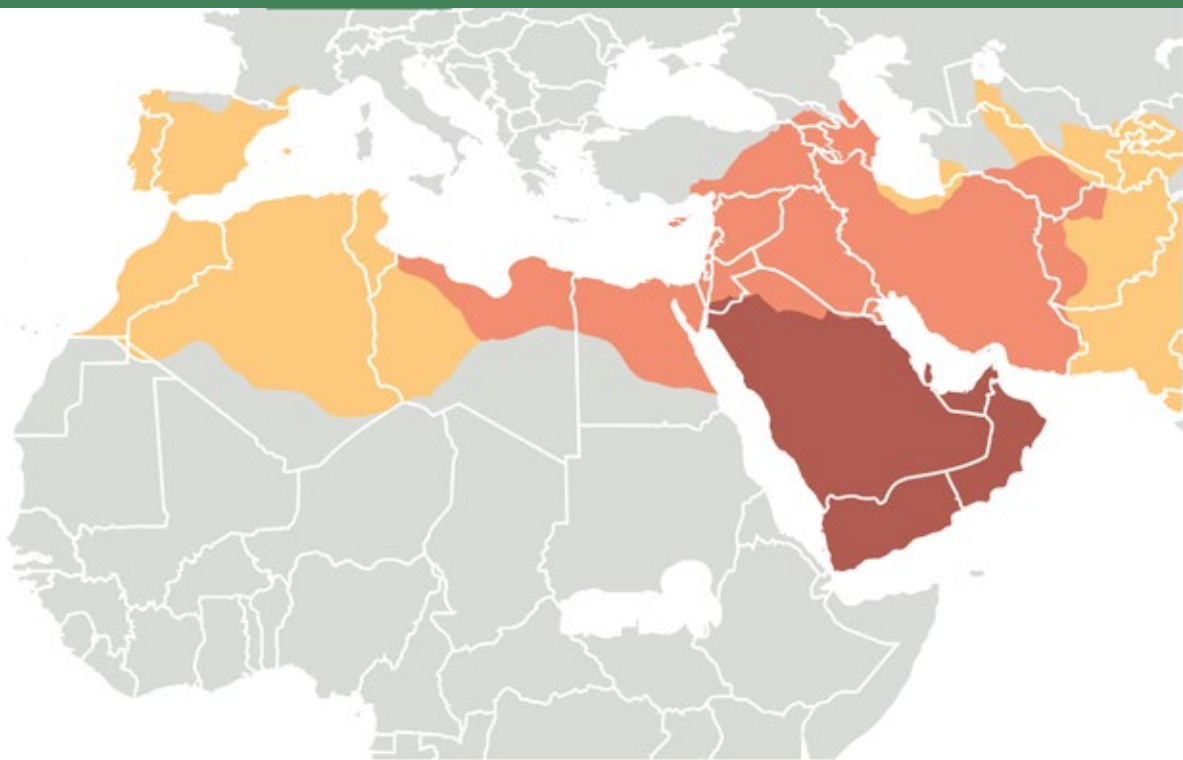
el gobierno feudal, la herencia material del pasado andalusí se modificó, integrando nuevos estilos y desarrollando una cultura (el mudéjar) en la que lo castellano iría siendo progresivamente mezclado con lo andalusí a través del filtro del Reino de Granada. Todo ello no haría sino enriquecer un patrimonio que en buena medida ha llegado hasta nuestros días, permitiendo recorrer la actual provincia de Sevilla con el recuerdo constante de la civilización andalusí.

Omeyas y 'Abbadíes [ss. VIII/XI; I/V h.).

A comienzos del s. VIII (I h.) la Península Ibérica entra dentro del expansionismo islámico, que tras la conquista del norte de África aborda la posibilidad de cruzar el estrecho de Gibraltar y desarticular el Reino visigodo de Toledo, sumido en una profunda crisis social y política. La primera incursión se produce en el año 711 (92 h.), al mando de Tariq ibn Ziyad, subordinado de Musa ibn Nusayr, gobernador de la provincia africana del Califato Omeya de Damasco. El control efectivo del bajo Guadalquivir no se produjo sin embargo hasta 713 (94 h.), cuando el propio Musa ocupa Sevilla [*Ishbiliya*] y la convierte en capital de al-Andalus, nombre con el que se conocerían a partir de ese momento los territorios musulmanes de la Península Ibérica. A la muerte de Musa, la capitalidad pasaría a Córdoba, aunque Sevilla se mantuvo como una de las principales ciudades del sur peninsular.

Durante los ss. VIII/X (I/III h.), Sevilla se integró en el gobierno Omeya de al-Andalus. Tras la aniquilación de la





- Expansión en la época de Mahoma (622/632; 1/10 h.)
- Expansión durante el Califato Ortodoxo (632/661; 10/40 h.)
- Expansión durante el Califato Omeya (661/750; 40/132 h.)

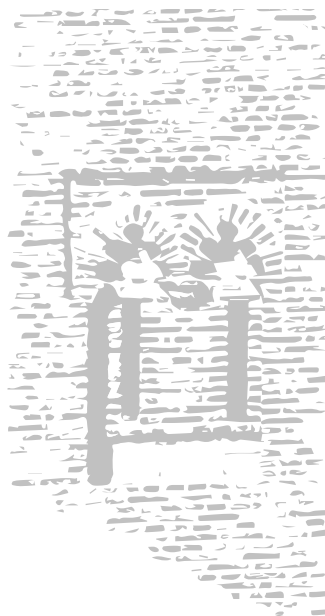
dinastía Omeya de Damasco por los ‘Abbasíes, en el año 755 (137 h.) se produce el desembarco en al-Andalus del último sobreviviente Omeya, ‘Abd al-Rahman [I] al-Dajil [*el inmigrante*], quien funda en los territorios peninsulares un Emirato independiente con capital en Córdoba, convertido en Califato en 929 (316 h.) por su sucesor ‘Abd al-Rahman [III] al-Nasir [*el triunfante*]. Este Califato perduró hasta comienzos del s. XI (V h.), cuando cae sumido en la guerra civil posterior al califato de Hisham [II] ibn al-Hakam, último Califa Omeya reconocido en al-Andalus.

Durante la época Omeya, Sevilla constituye una de las principales provincias [*coras*] de al-Andalus, un amplio territorio en el que la capital actuaba como centro administrativo y lugar de presencia del poder Omeya, a través de la presencia de gobernadores y fuerzas militares. La riqueza agrícola de la tierra sevillana se combinó con el creciente papel del puerto de Sevilla en los intercambios comerciales, promovidos por los Omeyas en su política de expansión hacia el norte de África y de intercambios con la Europa feudal. Ello permitió el ascenso social y político de diversas familias sevillanas, algunas de las cuales tendrían un importante papel tras la caída del Califato. En concreto, la familia de los Banu ‘Abbad consiguió hacerse con el poder en Sevilla y su tierra, convirtiéndose durante el s. XI (V h.) en una de las más poderosas entre los “Reyes de Taifa” que gobernaban los diversos territorios del antiguo Califato Omeya.

Bajo los ‘Abbadíes, Sevilla amplía su territorio, ya que gracias a su poder económico y militar la ciudad consiguió



Dirham de plata Omeya [770/154 h., Los Angeles County Museum of Art].



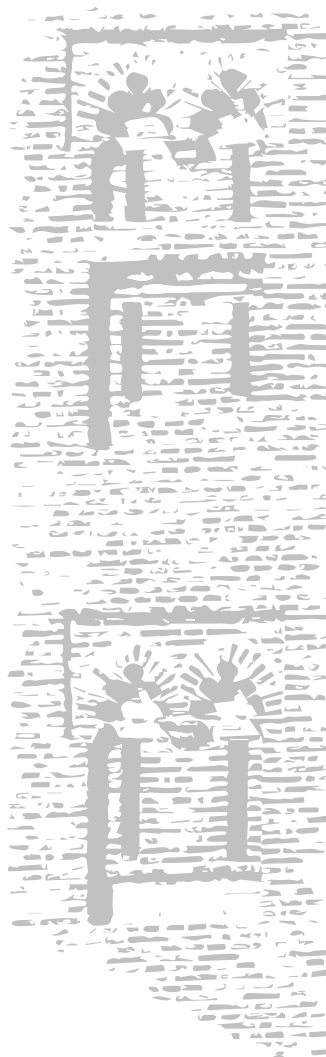


integrar otras capitales del entorno, alcanzando la zona murciana por el este y el Algarve portugués por el Oeste. Entre los monarcas ‘abbadíes destacarían al-Mu’tadid (1042/1069; 433/461 h.) y al-Mu’tamid, el “Rey Poeta” (1069/1090; 461/482 h.), bajo los que Sevilla alcanzó su máximo esplendor como Taifa de al-Andalus. En línea con esta primacía, la ciudad se desarrolló en su aspecto urbano, transformando definitivamente los restos de la urbe romana y comenzando el desarrollo de una extensa zona palatina en su sector sur. Poco sabemos sin embargo del territorio sevillano, salvo los testimonios sobre su riqueza agrícola, base del poder de los ‘abbadíes y sus aliados.

La época ‘abbadí termina con la intervención en al-Andalus de un nuevo poder procedente del norte de África: los almorávides. Un movimiento político y militar de renovación del Islam y defensa de sus tierras ante el avance de los reinos feudales del norte peninsular. El conflicto entre los reinos feudales y al-Andalus entraba en una nueva etapa, en la que la reunificación de los territorios andalusíes pasaba por el fin de las Taifas, concretado en Sevilla con la derrota y exilio de al-Mu’tamid al norte de África (1090, 482 h.), y el comienzo del gobierno almorávide.

Almorávides y almohades (ss. XI/XIII; V/VII h.).

Entre 1090 (482 h.) y 1248 (645 h.) Sevilla y su tierra volvieron a jugar un papel central en el desarrollo histórico de al-Andalus. Bajo los emires almorávides la ciudad amplió su recinto amurallado, superando finalmente el antiguo recinto de la ciudad romana. Pero sería fundamentalmente





Tropas almohades (miniatura de la Cantiga 99, *Cantigas de Santa María*, s. XIII).

bajo el gobierno almohade cuando el territorio sevillano se convierte en el corazón del dominio islámico en la Península Ibérica. A partir de 1163 (558 h.), Sevilla asume la capitalidad de la orilla andalusí del Imperio almohade, bajo el gobierno del Califa Abu Ya'qub Yusuf (1163/1184; 558/580 h.). Es la época de las grandes construcciones en la ciudad: reformas del recinto amurallado, ampliación del área palatina en torno al antiguo alcázar taifa, inicio de las obras de la nueva mezquita aljama, instalación de un puente de barcas sobre el Guadalquivir, reconstrucción del acueducto entre Alcalá de Guadaíra y Sevilla, construcción de la almunia de la Buhaira... Un amplio programa arquitectónico que transformó completamente la fisonomía de Sevilla, proceso continuado por el sucesor de Abu Ya'qub, el Califa Abu Yusuf Ya'qub al-Mansur ["el Victorioso"], bajo cuyo gobierno se culminó el alminar de la nueva aljama (la popular "Giralda") y toda la zona del bajo Guadalquivir se integró en los circuitos económicos del Imperio almohade, principalmente gracias a su riqueza agrícola y la exportación de productos como el aceite de la comarca sevillana del Aljarafe.

En torno a Sevilla, en época almorávide se desarrollan nuevos núcleos urbanos o se consolidan ciudades preexistentes, proceso acompañado habitualmente por la construcción de potentes recintos amurallados: Aznalcázar, Sanlúcar la Mayor, Alcalá del Río, Alcalá de Guadaíra, Écija, Marchena... Son algunos ejemplos de la creación de un "territorio fortificado", propio de una sociedad en la que la amenaza de la conquista por los reinos feudales del norte peninsular se veía cada vez más cercana.

Página siguiente: El Norte de África y el Sur de Europa vista por el cartógrafo musulmán al-Idrisi (s. XII, mapa orientado al sur como es habitual en la cartografía islámica medieval).

El legado de la Sevilla andalusí.

Sevilla es conquistada por las tropas de Fernando III en 1248 (645 h.). La caída de la capital andalusí consolidó el control del valle del Guadalquivir por la Corona de Castilla, proceso que se extendió hacia Cádiz y Huelva durante el reinado de Alfonso X (1252/1284; 649/682 h.). Finalizaba así el desarrollo histórico de al-Andalus, aunque su huella permaneció en las tierras andaluzas del Reino de Sevilla. Durante los siglos siguientes se mantuvo buena parte del legado arquitectónico andalusí: recintos amurallados, tramas urbanas, edificios singulares... En algunos casos se produjeron cambios de uso, siendo los ejemplos más llamativos las numerosas mezquitas reconvertidas en iglesias cristianas, entre las que destacó la aljama de Sevilla al igual que había ocurrido con la mezquita mayor de Córdoba.

Pero junto con el legado conservado se produjo a partir del s. XIV (VIII h.) la aparición de una nueva corriente artística y arquitectónica, que fusionaba el estilo gótico castellano con el estilo heredado de al-Andalus a través de los alarifes y artesanos del Reino de Granada. Es el mudéjar, cuyas manifestaciones (artesanía, arquitectura, cerámica) enriquecieron la cultura sevillana de los siglos posteriores. Todavía entre los ss. XIX/XX (XIII/XIV h.) habrá un renacimiento del gusto arquitectónico por lo andalusí, a través del neomudéjar, última manifestación de una huella cultural imborrable en la cultura sevillana y andaluza.

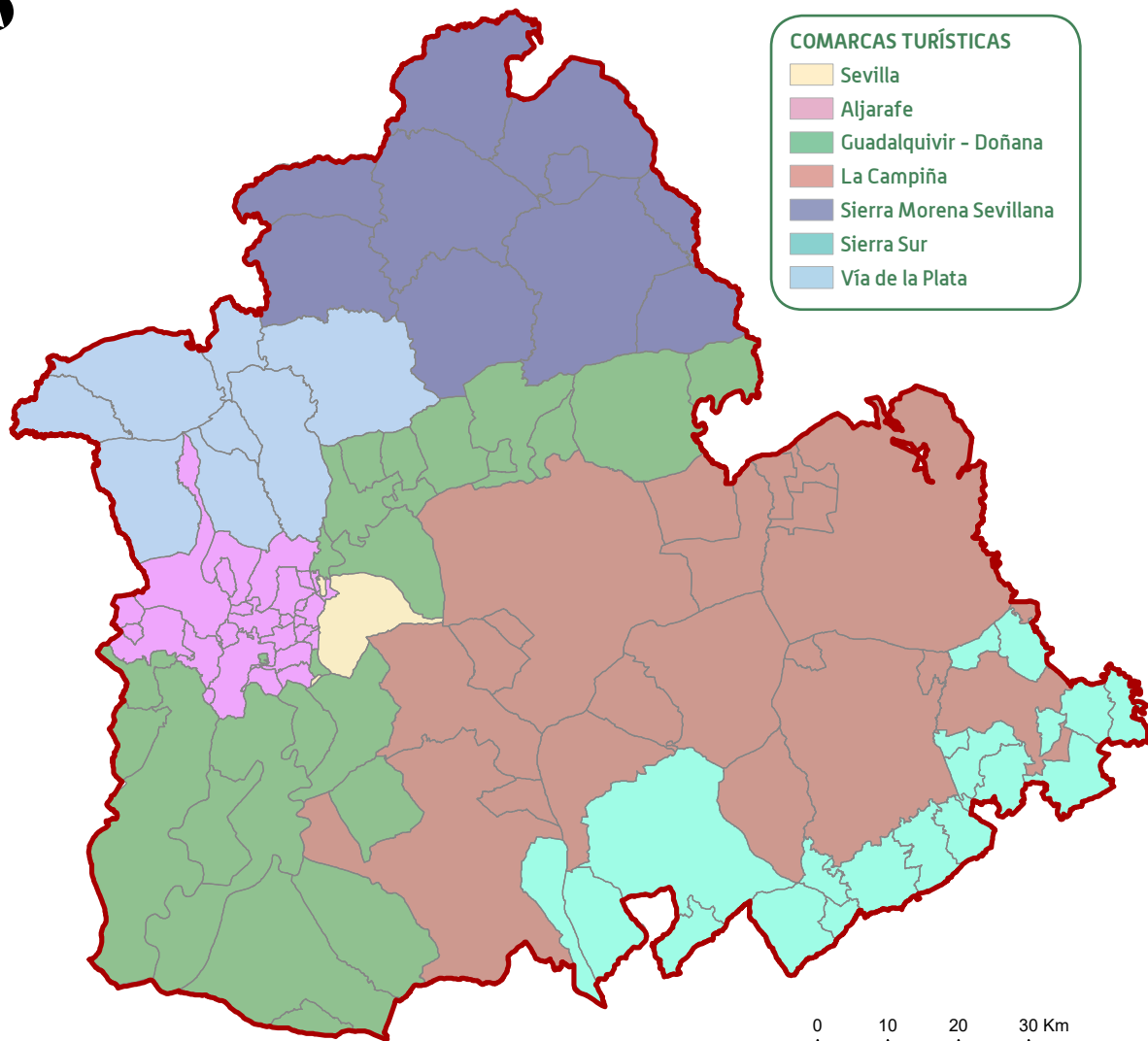
Página siguiente: Patio de las Doncellas del Real Alcázar de Sevilla, construcción mudéjar del s. XIV ampliada en el s. XVI.







Patrimonio, rutas, paisajes



El legado islámico en la provincia de Sevilla puede rastrearse en el extenso patrimonio monumental conservado, pero también en los paisajes y memoria de sus comarcas y territorios. Los propios autores árabes nos han dejado una viva imagen de la importancia de la tierra sevillana, favorecida por su riqueza agrícola, por la presencia del Guadalquivir y por el papel central de *Ishbilia* en la organización territorial de al-Andalus:

Todo lo que se planta o se deposita en su tierra crece y prospera en su intento. La excelencia de su aceite es estimada en todo el mundo y se transporta por mar a Oriente. Posee también agricultura, ganadería, mucha fruta de todas clases y cantidad de pesca y caza en la tierra y en el mar. En ella se encuentran las marismas, que son zonas húmedas. Por ello, los pastos se conservan en buen estado para la cría de yeguas y produce abundante leche por la bondad de sus pastos (Ahmad Ibn 'Umar al-'Udri, s. XI/IV h.).

En las páginas siguientes realizaremos un recorrido geográfico por el Patrimonio Islámico de los pueblos de la provincia de Sevilla, así como por sus comarcas, cuyos paisajes todavía se hallan en buena medida influidos por la herencia medieval y andalusí, presente también en la red de caminos. Asimismo, son diversas las iniciativas que actualmente buscan valorar este legado, concretadas en puntos de información al visitante, equipamientos turísticos y rutas e itinerarios culturales vinculados con el pasado islámico.





Puerta de La Macarena

Puerta de Córdoba

- Puertas y torres
- - - Muralla urbana
- Muralla urbana (tramos visitables)
- Recintos almohades
- Elementos recogidos en la Guía
- Otros elementos de interés

11

8

5

12

1

10

9

Postigo del Aceite

2

Torre de la Plata

4

6

Torre del Oro

7

3

0 500 m

SEVILLA

Madinat Ishbilia, la ciudad de Sevilla, tuvo un papel fundamental durante la época andalusí. Bajo el gobierno Omeya (ss. VIII/XI; I/V h.) fue la capital de uno de los principales territorios de al-Andalus, y la trama urbana heredada de la época romana empezó a cambiar para adaptarse a la nueva realidad social y cultural, plasmada en obras como la aljama de Ibn 'Adabbas (actual iglesia colegial de El Salvador).

Tras el fin del califato Omeya, Sevilla entra en una época de gobierno independiente, que se desarrolla durante todo el siglo XI. La taifa dirigida por los Banu 'Abbad extendería su dominio por amplios territorios, y este poder se tradujo en la construcción de suntuosos palacios, germen del Real Alcázar, localizados en la zona sur de la ciudad. Arquitectura, lujo y sensualidad se unieron en la corte del "rey poeta" al-Mu'tamid (1069/1090; 461/482 h.), no por ello menos preocupado por buscar la hegemonía de la taifa sevillana frente a los demás gobernantes andalusíes.

Bajo los almorávides y almohades, Sevilla entra en el ámbito de los imperios norteafricanos. Fueron sobre todo los almohades los que dieron forma a la ciudad medieval, convertida en capital andalusí del Imperio por el califa Abu Ya'qub Yusuf. En estos años se culmina la construcción del recinto amurallado, se establece la nueva aljama (actual Catedral) y se planifican grandes obras públicas, como la traída de aguas desde *Qa'at Yabir* (Alcalá de Guadaíra) o el puente de barcas sobre el Guadalquivir. Con estas obras Sevilla quedaba convertida en uno de los recintos amurallados más extensos del Occidente europeo, si bien



ELEMENTOS PÁGINA ANTERIOR

- 1 Acueducto de los Caños de Carmona
- 2 Catedral - Patio de los Naranjos y Giralda
- 3 La Buhaira
- 4 Recintos del Real Alcázar
- 5 Antiquarium
- 6 Arquillo de la Plata / Torre de Abdelazís
- 7 Atarazanas almohades
- 8 Baños de la Reina Mora
- 9 Castillo de San Jorge
- 10 Centro Cerámica Triana
- 11 Centro del Mudéjar
- 12 El Salvador - Patio y cripta arqueológica

esta fortaleza defensiva no impidió su conquista en 1248 (645 h.) por las tropas castellanas.

A lo largo del período islámico, el desarrollo de la ciudad de Sevilla se vería complementado, en la orilla opuesta del Guadalquivir, con el arrabal de Triana, de origen incierto pero consolidado en época almohade, principalmente en torno a la cabecera del puente de barcas y la fortaleza construida para su protección.

La relevancia de la Sevilla andalusí se traduce actualmente en un extenso Patrimonio Cultural de origen islámico, que incluye algunos de los principales monumentos de la provincia, pero también espacios expositivos, colecciones museográficas y equipamientos destinados a difundir este rico legado, una parte intrínseca de la identidad sevillana.

Palacio mudéjar de Pedro I.



SEVILLA: Acueducto de los “Caños de Carmona”.

Durante la Edad Media, el abastecimiento de agua en Sevilla se realizaba principalmente a través de pozos y toma directa de los cursos fluviales. Sin embargo, en 1171 se recuperó el antiguo acueducto romano, arruinado y desaparecido en parte de su trazado original. Los ingenieros del gobierno almohade rastrearon la “mina de agua” o trazado subterráneo hasta la fuente de *Gabar* en las inmediaciones de *Qa’lat Yabir* (Alcalá de Guadaíra), reconstruyendo desde allí el acueducto.

Inicialmente el acueducto tenía como función surtir de agua a la almunia de la Buhayra, pero después se amplió hasta el interior de Sevilla, abasteciendo así el Alcázar y las fuentes públicas de la ciudad. Durante la baja Edad Media y la Edad Moderna, el acueducto llegó a proporcionar cauce para varios molinos harineros distribuidos por su recorrido. Es entonces cuando comienza a conocerse como “Caños de Carmona”, debido a que alcanzaban la muralla sevillana por la Puerta de Carmona. Su uso se mantuvo hasta comienzos del s. XX, momento en que son abandonados y parcialmente demolidos.

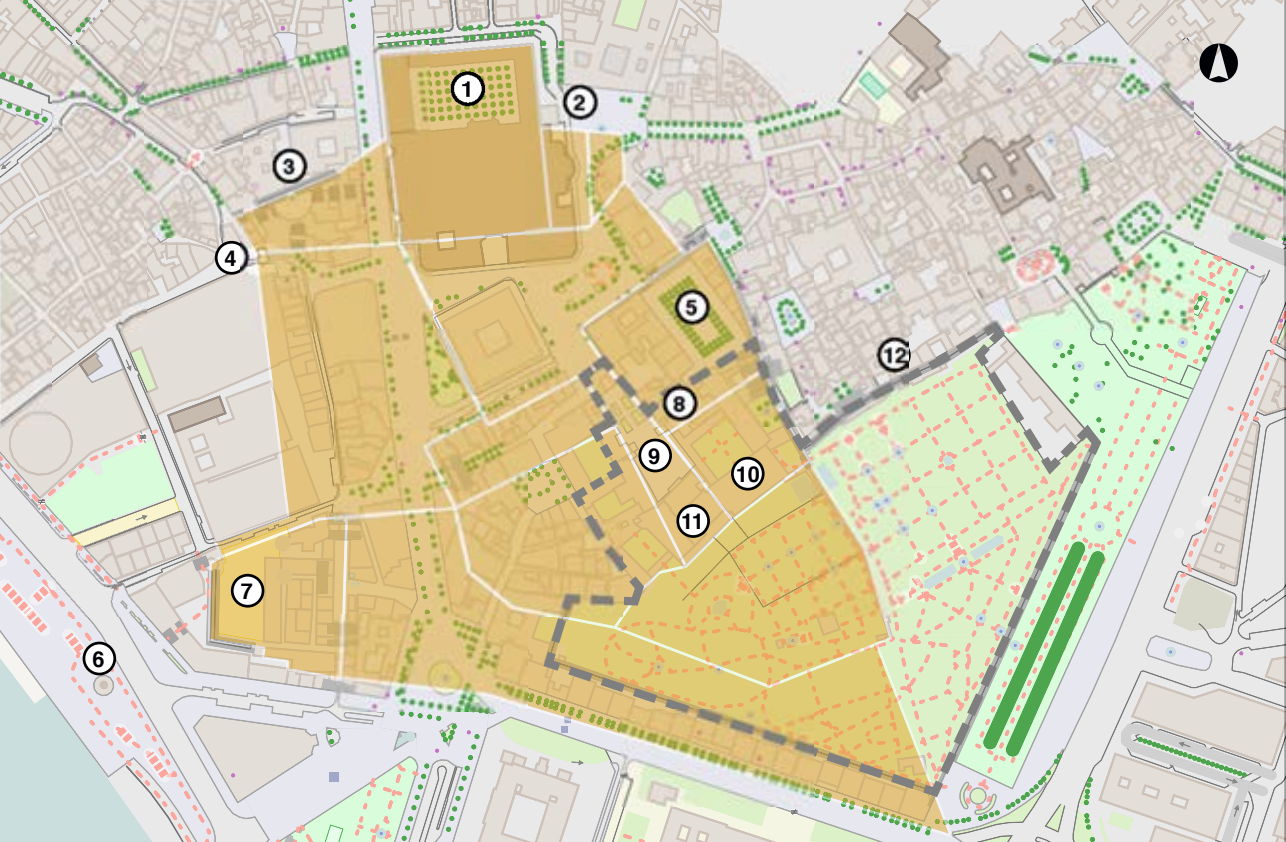
Actualmente se conservan varios tramos aéreos, siendo los más destacados los situados en torno al cruce de las calles Luis Montoto y José María Moreno Galván, así como al comienzo de la Avenida de Andalucía. También se conserva parte de la mina subterránea en las inmediaciones de Alcalá de Guadaíra.



Puerta y Caños de Carmona [Genaro Pérez Villaamil, hacia 1850].

Acueducto de los “Caños de Carmona”

C/Luis Montoto esq. C/José M^a
Moreno Galván; C/Luis Montoto esq.
C/Jiménez Aranda; Avda. de Andalucía
s/n.
Elementos ubicados en el viario
público. Acceso libre y gratuito.



Elementos singulares:

- 1: Patio de los Naranjos
- 2: Giralda
- 3: Muralla en Plaza del Cabildo
- 4: Postigo del Aceite

- 5: Patio de Banderas
- 6: Torre del Oro
- 7: Casa de la Moneda
- 8: Cuarto del Yeso
- 9: Muralla de la Montería

- 10: Palacio del Crucero
- 11: Palacio de Pedro I
- 12: Muralla del Callejón del Agua

— ■ Real Alcázar de Sevilla

■ Recintos almohades

SEVILLA: Real Alcázar.

El Real Alcázar de Sevilla es un recinto monumental que alberga construcciones de diferentes etapas históricas, desde época andalusí hasta el presente. Actualmente, el monumento visitable incorpora parte de lo que fueron los recintos del alcázar andalusí, aunque no todos, ya que la extensión total del área palatina almohade fue considerablemente mayor que el espacio posteriormente conservado.

El origen del Alcázar de Sevilla se encuentra en el Patio de Banderas, construido sobre el flanco sur del recinto urbano de Sevilla a finales del s. XI o comienzos del s. XII. Este espacio está actualmente fuera del Real Alcázar, y su visita es libre y gratuita. A partir de este recinto primitivo, durante la época almohade (ss. XII/XIII) se amplió progresivamente el área palatina y defensiva del sector sur de la ciudad, convertido en sede del Califato. De esta forma, a comienzos del s. XIII los alcázares almohades incluían por el norte la mezquita aljama (actual Catedral) y su entorno, por el sur la zona hoy ocupada por los jardines del Real Alcázar hasta la calle San Fernando, y por el oeste el espacio ocupado por las atarazanas (recinto de la Casa de la Moneda) enlazando con la ribera del Guadalquivir y el puerto de Sevilla, cerrado por el sur mediante la muralla de la Torre del Oro.



Actualmente el Real Alcázar incluye diversos espacios visitables con origen andalusí, caso del “Cuarto del



Alberca inferior del Palacio del Crucero.

Real Alcázar de Sevilla.

Patio de Banderas, s/n. Acceso para visitas por la Puerta del León (Plaza del Triunfo).

De octubre a marzo, de lunes a domingo de 09:30 a 17:00 h.

De abril a septiembre, de lunes a domingo de 09:30 a 19:00 h.

Diversos tipos de entrada. Información y venta en

<https://oberonsaas.com/realalcazarsevilla>.

Teléfono (venta de entradas):

902 559 386.



Yeserías del Palacio de Pedro I.

Yeso”, la muralla que separa el Patio del León del Patio de la Montería o parte del “Palacio del Crucero”, popularmente conocido como “Baños de María de Padilla”. Asimismo, dentro de los edificios conservados destaca, ya para época bajomedieval, el “Palacio de Pedro I”, magnífico ejemplo de arquitectura mudéjar (s. XIV), en el que los intercambios culturales con el Reino de Granada se traducen en una obra que incorpora los elementos característicos de este estilo: paños de sebka, arquerías de herradura y polilobuladas, armaduras de mocárabes, paños de azulejos y yeserías epigráficas.

SEVILLA: La Buhayra.

La Buhayra forma parte de las obras relacionadas con la conversión de Sevilla en capital de la orilla andalusí del imperio almohade a partir de 1163. El principal resto actualmente visitable, la gran alberca con andenes perimetrales, se integraba originalmente en una almunia, explotación agrícola y espacio de recreo del califa y su corte. La construcción de La Buhayra se inició en 1171, al este del recinto amurallado de Sevilla, donde ya se localizaban explotaciones agrícolas y huertas. En el recinto de la almunia se conjugó la gran alberca y sus instalaciones anexas con una extensa plantación de árboles de diversas variedades, traídos desde distintos puntos de al-Andalus: olivos, viñas, perales, manzanos y especies frutales exóticas. La complejidad y amplitud de las plantaciones hicieron que la obra durase hasta 1195, y las necesidades de regadío de la finca fueron una de las razones de la recuperación del antiguo acueducto romano procedente de Alcalá de Guadaíra.

Actualmente los restos de la almunia almohade se localizan en los “Jardines de la Buhayra”, un amplio parque urbano en el que encontramos diversas edificaciones de diferentes cronologías: La gran alberca con andenes perimetrales, con un pequeño pabellón (qubba); los restos del palacio de la familia Henríquez de Ribera, situados sobre el flanco este de la alberca; y el edificio neomudéjar obra de 1892 diseñada por el arquitecto Anibal González.



Alberca almohade de La Buhayra (Imagen: Juanjo Marín).

La Buhayra.

Av. de la Buhaira, s/n.

Horario general: 8:15 a 21:30 h.

Acceso libre y gratuito.

Teléfono (Centro Cívico):

955 472 797.



Alminar de la Koutoubia (Marrakech).



Tramo superior de la Puerta del Perdón.

SEVILLA: Catedral / Patio de los Naranjos y Giralda.

La Catedral de Sevilla alberga los restos de la que fuese aljama almohade de Sevilla, mandada construir en 1172 por el califa Abu Ya'qub, aunque las obras se alargaron hasta 1198, ya bajo el gobierno de su sucesor Abu Yusuf. De la mezquita primitiva se conservan únicamente el patio (sahn), correspondiente en parte con el actual "Patio de los Naranjos", así como el alminar, la popular "Giralda". En el caso del Patio de los Naranjos, originalmente se componía de tres galerías, una sencilla en el frente norte y dos dobles en los frentes este y oeste (anulada esta última en el s. XVII por la iglesia del Sagrario). El patio queda delimitado al exterior por muros almenados con estribos, con tres puertas en el costado oriental y una gran portada monumental (la "Puerta del Perdón", acceso desde la actual calle Alemanes), todas ellas compuestas por arcos de herradura.

Por su parte, el alminar se comenzó a construir en 1184, siendo concluido en 1198. Se sitúa junto a la puerta sureste del patio (conocida como "Puerta del Lagarto"), y presenta planta cuadrada con basamento de sillares y alzado de ladrillos. Como detalle singular, en la base de las esquinas se localizan aras votivas de época romana con inscripciones en latín, probable simbolismo asociado al triunfo del Islam sobre el pasado romano cristiano. Sobre las fachadas del alminar se labran paños de *sebka* con el tradicional motivo romboidal, junto con arcos polilobulados ciegos y abiertos en ventanales comunicados interiormente mediante



una rampa que comunica los distintos niveles del edificio. Originalmente el alminar se coronaba con un yamur compuesto por cuatro bolas doradas, arruinadas en el terremoto de 1356. El campanario actual es obra de la segunda mitad del s. XVI, coronada en 1568 con la estatua/veleta del “Triunfo de la Fe” o “Giralda”, que da nombre actual al conjunto de la torre.

Catedral de Sevilla.

Avda. de la Constitución s/n

Lunes de 11:00 a 15:30 h. (de 16:30 a 18:00 visita audioguiada gratuita con reserva anticipada)

Martes a sábado de 11:00 a 17:00 h.

Domingo de 14:30 a 18:00 h.

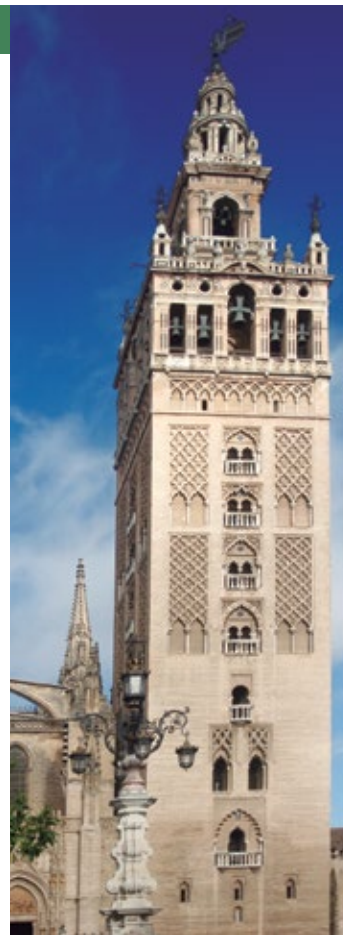
Entrada general : 9 €.

Entrada reducida 4 €: Pensionistas y estudiantes de hasta 25 años.

Entrada gratuita: Para diversos colectivos.

Información y reservas:

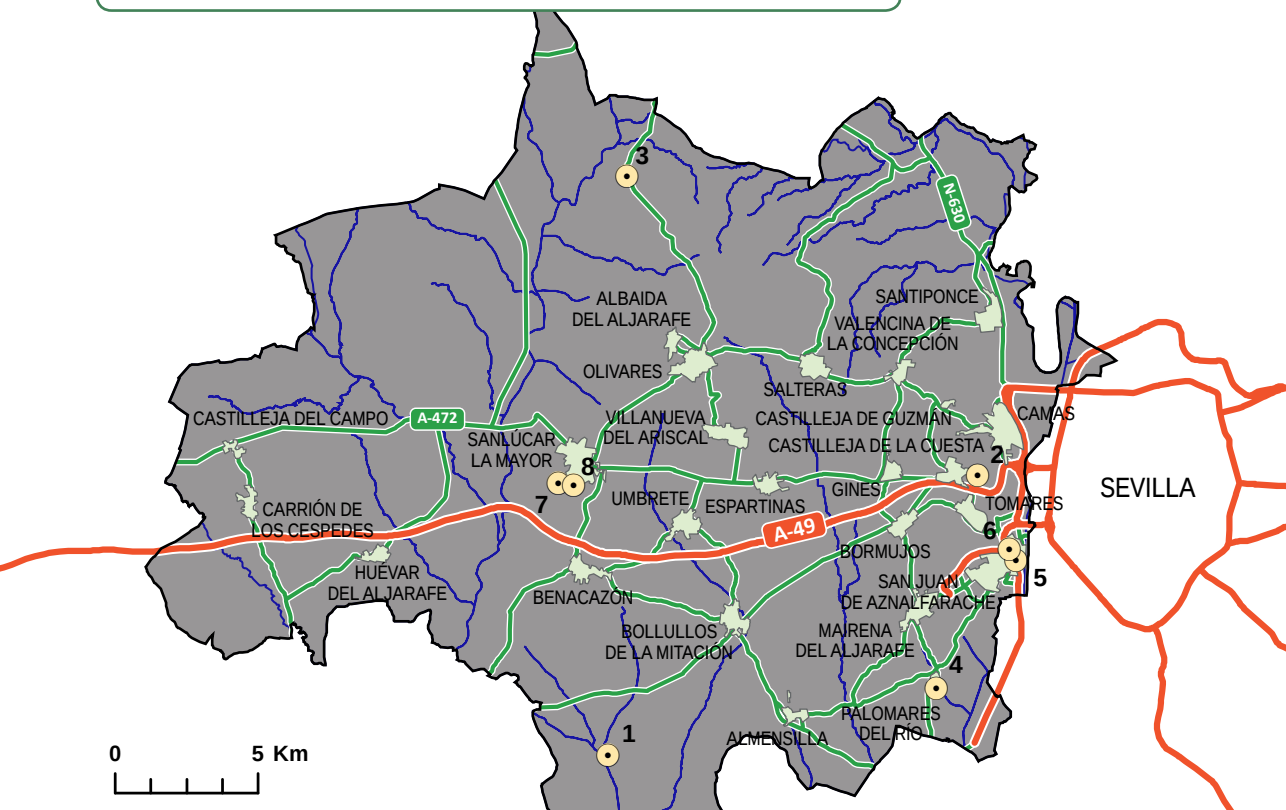
www.catedraldesevilla.es.



Vista de la Giralda.



- 1 BOLLULLOS DE LA MITACION: Ermita de Cuatrovitas
- 2 CAMAS / CASTILLEJA DE LA CUESTA: Ermita de Nuestra Señora de Guía
- 3 OLIVARES: Torre de San Antonio
- 4 PALOMARES DEL RIO: Baños árabes
- 5 SAN JUAN DE AZNALFARACHE: Muralla urbana
- 6 SAN JUAN DE AZNALFARACHE: Centro de Interpretación del Patrimonio Arqueológico
- 7 SANLUCAR LA MAYOR: Muralla urbana
- 8 SANLUCAR LA MAYOR: Iglesia de San Pedro



0 5 Km

EL ALJARAFE

La comarca del Aljarafe sevillano presenta una personalidad histórica arraigada en su singularidad geográfica. Se trata de una amplia meseta sobre elevada entre el valle del Guadalquivir y la llanura de Huelva. Hacia el este finaliza en un escarpe abrupto, en el que los pasos abiertos por los cursos de agua y los caminos históricos se han convertido en los puntos de asentamiento humano a lo largo de los siglos. Hacia el norte, sur y oeste, la meseta aljarafeña da paso a tierras de lomas y colinas.

El Aljarafe se encuentra ligado con la ciudad de Sevilla debido principalmente a la riqueza agrícola del territorio. Esta importancia económica se amplió en época andalusí, cuando la comarca recibe su nombre actual, derivado del árabe *al-Saraf* “elevación, otero o altura”. Esta dedicación agrícola la encontramos recogida por autores como al-Idrisi, quien nos habla de las extensas plantaciones de olivar, viñas e higueras entre Sevilla y Niebla.

Las investigaciones arqueológicas arrojan un buen número de yacimientos fechados entre los ss. VIII/XIII, si bien la mayor parte de ellos no tiene una entidad que permita su visita. Por el contrario, parte de los yacimientos urbanos de la comarca sí conservan trazas de esta época, que van desde la contundencia de las torres y murallas hasta elementos del paisaje o topónimos. Este último es el caso de enclaves como Albaida del Aljarafe, Benacazón o Bormujos, así como otras localidades que hunden sus orígenes en alquerías o explotaciones agrícolas de época islámica: Bollullos de la Mitación, Mairena del Aljarafe o Sanlúcar la Mayor.



En época Omeya (ss. VIII/XI), el Aljarafe formaba parte de los distritos (*aqalim*) de Sevilla, integrado en su área de dependencia. Este papel se mantuvo en época Taifa (s. XI), integrado dentro de la taifa 'Abbadí, y probablemente durante la época almohade. Tenemos constancia de la convivencia de enclaves de diferente tipología. Los más extendidos serían las alquerías, explotaciones agrícolas bajo el control de uno o varios clanes, que se repartirían los recursos hidráulicos y la gestión del espacio agrario. Un resto singular de una de estas lo encontramos en el baño (*hammam*) de Palomares del Río. También conocemos la existencia de propiedades de importantes familias sevillanas, caso de la "ladera de los Banu Hayyay", posiblemente en el entorno de Albaida. Por último, el territorio aljarafeño desarrolló también una importante trama de fortificaciones, habitualmente dependientes del Estado. Este sería el caso de los enclaves de Sanlúcar, Aznalfarache o Aznalcázar, ya en la comarca de Doñana.

Tras la conquista castellana del s. XIII, el Aljarafe se mantuvo durante un tiempo como un espacio de predominio mudéjar, aunque en rápido proceso de despoblamiento y reparto del territorio entre los nuevos señores feudales. Durante la baja Edad Media se produciría una importante transformación, reflejada en aspectos como la cristianización del territorio. En algunos casos este hecho se produjo sobre espacios previamente existentes (Cuatrovitás, San Pedro de Sanlúcar), mientras que por otra parte permitió el desarrollo de una rica y extensa arquitectura mudéjar, herencia andalusí a través de los modelos sevillanos de los ss. XIII/XV.

BOLLULLOS DE LA MITACIÓN: Ermita de Cuatrovitas.

La Ermita de Cuatrovitas es el único resto conservado de una alquería (explotación agrícola) de época andalusí. Esta alquería se incorporó a las tierras conquistadas por los castellanos a mediados del s. XIII, aunque por lo que sabemos a través de la documentación sufrió un rápido abandono, quedando despoblada durante la baja Edad Media.

El edificio actual alberga los restos de una mezquita rural, incluyendo la sala de oraciones (de tres naves), reutilizada por el templo cristiano, así como el alminar, reutilizado como campanario. Es esta construcción la que conserva mejor los rasgos andalusíes, enlazando con otras construcciones señeras de época almohade como la Giralda de Sevilla. Está realizada en ladrillo, con planta cuadrada y escalera interior que permite la subida a la zona alta. El cuerpo bajo es macizo, seguido de tres cuerpos con tres pares de ventanas, decoradas con arcos de herradura y arcos polilobulados, rematándose el conjunto en una faja lisa, entre dos bandas de ladrillo, terminando en una terraza.

Los trabajos de investigación y restauración han permitido localizar el muro de la qibla y el mihrab, coincidentes con la fachada sur del edificio. Entre la sala de oración y el alminar se extendería el patio (*sahn*), transformado por construcciones de siglos posteriores. En las inmediaciones del alminar se conservan también los restos de un edificio que podría corresponderse con la sala de abluciones (*mida*).



Alminar de la ermita según una representación conservada sobre una de las paredes de la iglesia.

Ermita de Cuatrovitas.

Paraje de Cuatrovitas s/n.

Visita exterior libre y gratuita. Acceso a la ermita a través de la Hermandad de Cuatrovitas [hermandad@hermandaddecuatrovitas.es].

Actividades de visita organizadas por el Ayto. de Bollullos de la Mitación [Delegación Municipal de Turismo, 955 765 000].



Exterior de la ermita de Ntra. Señora de Guía [imagen: Ayto. de Castilleja de la Cuesta].

Ermita de Nuestra Señora de Guía.

Cuesta del Caracol s/n.

Visita exterior libre y gratuita. El interior es visitable en horario de culto (domingos a las 11:00) o concertando una cita con la Asociación Parroquial Nuestra Señora de Guía (a través de la Delegación Municipal de Turismo de Castilleja de la Cuesta).

Ayto. de Castilleja de la Cuesta /
Delegación de Turismo: 954 16 48 16.

Ayto. de Camas / Delegación de
Cultura: 955 98 02 64.

CAMAS / CASTILLEJA DE LA CUESTA: Ermita de Nuestra Señora de Guía.

Aunque este edificio se localiza en terrenos del municipio de Camas, su cercanía al núcleo urbano de Castilleja de la Cuesta ha enraizado una estrecha relación, que se manifiesta en la devoción religiosa a la Virgen de Guía, que procesiona anualmente por las calles de Castilleja.

Las primeras referencias de culto cristiano en esta ermita son de la Edad Moderna (ss. XVI/XVII), siendo en esa época cuando adquiere su distribución actual. Sin embargo, la zona de cabecera presenta rasgos arquitectónicos que parecen indicar una mayor antigüedad. Este espacio, que actualmente alberga la imagen de la Virgen de Guía, tiene planta cuadrada, cubierta con cúpula octogonal sobre trompas decorada con arquerías ciegas de pequeños arcos mixtilíneos y apuntados que apoyan sobre columnas. Aunque el conjunto podría tener un origen mudéjar (bajomedieval, ss. XIV/XV), se ha señalado asimismo un posible origen andalusí. En concreto, la parte más primitiva del edificio podría relacionarse con un pabellón (*qubba*) de época almohade, perteneciente a alguna edificación no conservada de funcionalidad desconocida.



OLIVARES: Torre de San Antonio.

Durante la Edad Media el territorio del Aljarafe actuó como espacio periférico en la defensa de la ciudad de Sevilla. A ello se sumaba la importancia económica de la región, todo lo cual se tradujo en la aparición de recintos fortificados pero también de enclaves defensivos singulares. Es el caso de las “torres” de las que se documentan varios ejemplos. La mayor parte de ellas son ya bajomedievales, pero alguna tiene un origen andalusí. Entre éstas encontramos la torre de Bogabenzoar en Benacazón, la de La Dehesilla en Aznalcóllar y la de San Antonio en Olivares.

La torre de San Antonio se fecha en época almohade (s. XII), presenta una altura de tres plantas y está realizada en tapial y ladrillo. En las dos primeras plantas se conservan vestigios de bóvedas de arista. La segunda planta mantiene saeteras defensivas en todos sus flancos. La torre se encuentra orientada para controlar visualmente la vega de Gerena, desde donde eran previsibles las incursiones cristianas a través de Sierra Morena. En torno a la torre existió un asentamiento agrícola (alquería), abandonado tras la conquista castellana del s. XIII. A partir de esta época es conocida como “Torre del Alpechín”, probablemente por la dedicación olivarera de su entorno.

Actualmente el valor histórico y arqueológico se conjuga con el valor ambiental, ya que la torre es lugar de anidamiento de una especie protegida, el cernícalo primilla.



Exterior de la torre de San Antonio
[imagen: Ayto. de Olivares].

Torre de San Antonio

Carretera Olivares a Gerena.

Visita exterior libre y gratuita.

Ayto. de Olivares / Oficina de Turismo:

955718047.



Vista exterior de los baños árabes [imagen: Ayto. de Palomares del Río].

PALOMARES DEL RÍO: Baños Árabes.

Los “baños árabes” de Palomares constituyen uno de los escasos ejemplos de *hammam* rural conservados en la provincia de Sevilla, junto con el localizado en el Castillo de Alcalá de Guadaira. Se trata de un pequeño edificio de planta rectangular del que se conserva completa la “sala templada”, y en planta las salas “fría” y “caliente”, así como restos de la zona de acceso.

Al igual que otros baños rurales andalusíes, el *hammam* de Palomares se organiza en forma de eje de temperatura creciente, con la “sala caliente” al fondo del edificio. Se trata por tanto de un baño de vapor (tipo sauna), en el que el agua está presente en dos piletas situadas en la sala caliente, a fin de poder verterla sobre el suelo (calentado por la circulación inferior de aire caliente) y generar el vapor necesario.

El *hammam* de Palomares se fecha en época almohade (ss. XII/XIII), posiblemente en relación con una alquería (explotación agrícola) de la que se han localizado otros restos (enterramientos y estructuras hidráulicas). Actualmente el edificio se localiza al interior de un parque urbano que recrea algunos aspectos de un jardín tradicional andalusí, utilizado como espacio de recreo y actividades culturales.

Baños árabes de Palomares.

Parque urbano “Las Moreras” (C/ Las Moreras s/n).

A demanda a través de la Delegación Municipal de Cultura (955763012).

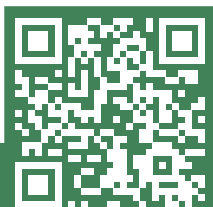


SAN JUAN DE AZNALFARACHE: Muralla Urbana.

Aznalfarache (*Hisn al-Faray*), Aznalcázar y Sanlúcar la Mayor son los tres principales recintos amurallados de época andalusí que controlaban el territorio del Aljarafe y sus conexiones con el valle del Guadalquivir y la zona de Huelva / Niebla. Todas ellas son construcciones de época almohade (ss. XII/XIII), aunque habitualmente sobre enclaves preexistentes. En el caso de Aznalfarache pudo existir una almunia en época taifa (s. XI), y las investigaciones arqueológicas realizadas revelan una importante ocupación protohistórica y en época romana, expuesta actualmente en el Centro de Interpretación del Patrimonio Arqueológico de la localidad.

El recinto amurallado de San Juan de Aznalfarache incluye dos espacios diferenciados, la “muralla urbana” y el “alcázar”. El conjunto tiene una extensión de unas 8 Ha, y se construyó en tapial, con torres macizas de planta cuadrangular o levemente sobresalientes del lienzo principal a lo largo de su recorrido. En el sector norte del recinto, los trabajos arqueológicos han desvelado la presencia de una portada monumental y fortificación del camino de conexión entre el Aljarafe y el valle del Guadalquivir, así como la presencia, hacia el norte, de otro recinto amurallado, probablemente originario de época romana.

Actualmente es visitable parte del recinto almohade (flancos oriental y suroccidental) habilitado como espacio arbolado y parcialmente ajardinado.



Muralla urbana de San Juan de Aznalfarache (imagen: Laura Mercado / Ayto. de San Juan de Aznalfarache).

Muralla urbana de San Juan de Aznalfarache.

Tramo suroeste: Carretera del Monumento s/n.

Tramo oriental: Paseo del Mirador.

Los tramos conservados se encuentran en espacios públicos, de acceso libre y gratuito.

La Delegación Municipal de Turismo realiza itinerarios guiados (tlf. 954766975).



Interior del Centro de Interpretación del Patrimonio Arqueológico.

Centro de Interpretación del Patrimonio Arqueológico.

Plaza Dr. Cariñanos s/n

Visitas guiadas en grupo (bajo reserva). Mínimo 10 personas y máximo 30. Reservas en los teléfonos: 954 76 69 75 y 682 88 83 96 o al mail turismo.sanjuandeznalfarache@gmail.com.

Precios:

Entrada gratuita para los residentes en San Juan de Aznalfarache.

Para no residentes consultar tarifas.

SAN JUAN DE AZNALFARACHE: Centro de Interpretación del Patrimonio Arqueológico.

Este edificio alberga en su interior los restos descubiertos con motivo de las obras de construcción de la Línea 1 del Metro de Sevilla. A su paso por la barriada del Monumento, la línea ferroviaria permitió la investigación de una secuencia arqueológica que se extiende entre la protohistoria (turdetana tardía s. III a.C) y la Edad Media. Los restos son visitables a través de un sistema de pasarelas colgantes, y su interpretación se complementa con la exposición de piezas cerámicas procedentes de las excavaciones, así como con contenidos multimedia que permiten recrear los diferentes momentos históricos.

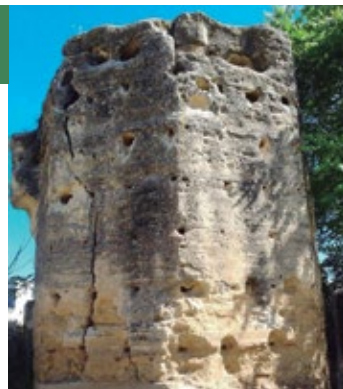
Para época andalusí, el yacimiento se localiza entre el Cerro de Chavoya (al norte) y el Cerro de los Sagrados Corazones (al sur). Entre ambos, el camino histórico entre el Aljarafe y el valle del Guadalquivir. Sobre el Cerro de Chavoya pudo desarrollarse la ocupación protohistórica y romana, mientras que el recinto amurallado almohade (ss. XII/XIII) se extendió por el Cerro de los Sagrados Corazones. La vaguada entre ambos cerros, y el camino que pasaba por ella, fue fortificada en época almohade con un recinto amurallado dotado de una portada monumental. Restos de esta ocupación medieval se exponen en el Centro de Interpretación, dentro del recorrido arqueológico visitable.



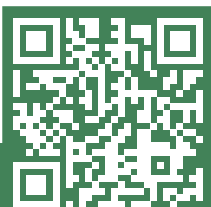
SANLÚCAR LA MAYOR: Muralla Urbana.

Sanlúcar la Mayor (*Shaluqa*) forma junto con Aznalcázar y San Juan de Aznalfarache el conjunto de recintos amurallados distribuido por la comarca del Aljarafe en época almohade (ss.XII-XIII), ubicados en amplios territorios agrícolas y en puntos claves de tránsito entre los valles del Guadalquivir (al este) y el Guadiamar (al oeste). Precisamente, Sanlúcar la Mayor se sitúa al borde de la cornisa occidental del Aljarafe, controlando el valle del Guadiamar y el camino histórico hacia la zona de Huelva y el Algarve.

El recinto amurallado constaba de 3 puertas de acceso y 46 torres. Aunque algunas investigaciones indican un posible origen Omeya o Taifa (ss. X/XI), este recinto se fecha habitualmente en época almohade (ss. XII/XIII, ya que a finales del siglo XII Sanlúcar se menciona todavía como una alquería (explotación agrícola). Es una obra realizada en tapial cuyas torres macizas de planta rectangular (salvo una hexagonal) resaltan levemente del lienzo principal, a semejanza del recinto urbano de San Juan de Aznalfarache. Actualmente se conservan algunos tramos de lienzos y torres en el entorno de la Iglesia de San Pedro, ubicada al suroeste del núcleo urbano.



Fragmento de la muralla urbana.



Muralla urbana de Sanlúcar la Mayor.

Inmediaciones de la Plaza San Pedro.

Visita exterior libre y gratuita.

Elementos parcialmente accesibles
por caminos asfaltados.

Delegación Municipal de Turismo:

955 100 600.



Torre campanario (antiguo alminar) de la iglesia de San Pedro [imagen: Ayto. de Sanlúcar la Mayor].

Iglesia de San Pedro.

Plaza San Pedro s/n.

Visita a demanda a través de la Oficina de Turismo del Ayto. de Sanlúcar (Tlf. 955100600, ext. 1330; mail oficinaturismosanlucar@gmail.com).

Anualmente se realizan actividades culturales en el edificio, como las "Noches de San Pedro".

Más información en www.sanlucarlamayor.es.

SANLÚCAR LA MAYOR: Iglesia de San Pedro.

La Iglesia de San Pedro se encuentra construida sobre los restos de una antigua mezquita, siendo una de las edificaciones mudéjares más primitivas de la provincia de Sevilla. Se localiza en el interior del recinto amurallado construido en época andalusí, aunque actualmente la desaparición de buena parte de la muralla ha permitido la integración de la Iglesia y su entorno en el casco urbano de la localidad.

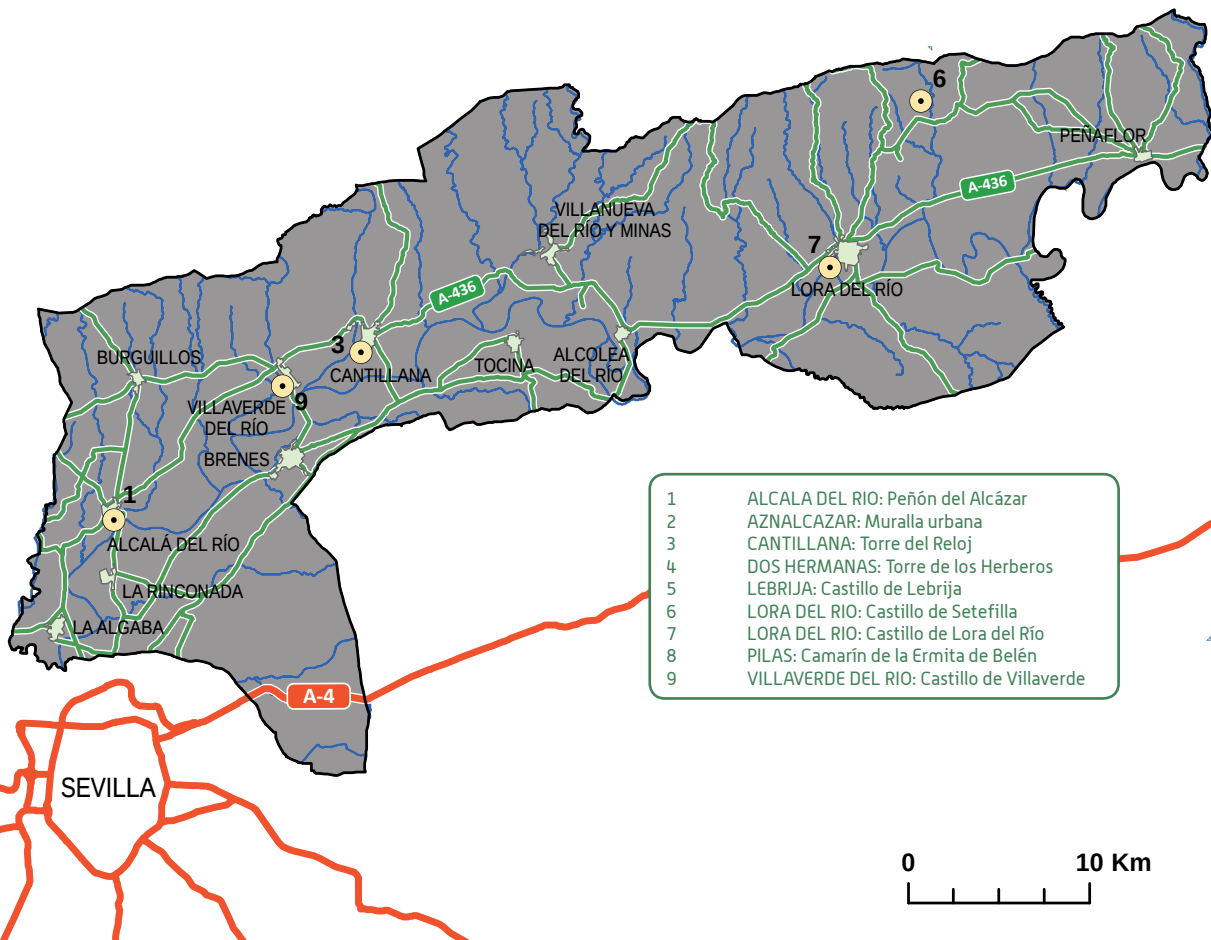
De la antigua mezquita se conserva el alminar, construido en ladrillo, con dos puertas a modo de pasadizo y una tercera que da acceso a la torre. Su situación alejada del templo la singulariza en la arquitectura sevillana, teniendo una importante similitud con la torre de la Ermita de Cuatrovitas en Bollullos de la Mitación. Esta atalaya o "torre de moros" sufrió sin duda importantes modificaciones y añadidos, y con el tiempo se le superpuso el cuerpo de campanas y el chapitel piramidal para adaptarlo al culto cristiano.

En cuanto a la Iglesia, su construcción a finales del s. XIII supone una convivencia de elementos góticos con otros claramente mudéjares. Posee tres naves cubiertas con armadura de madera, y en las portadas y ventanas puede apreciarse la huella andalusí, reflejada en el uso del arco de herradura enmarcado en alfiz. En el interior cabe destacar los restos conservados de yeserías con atauriques y lacería.

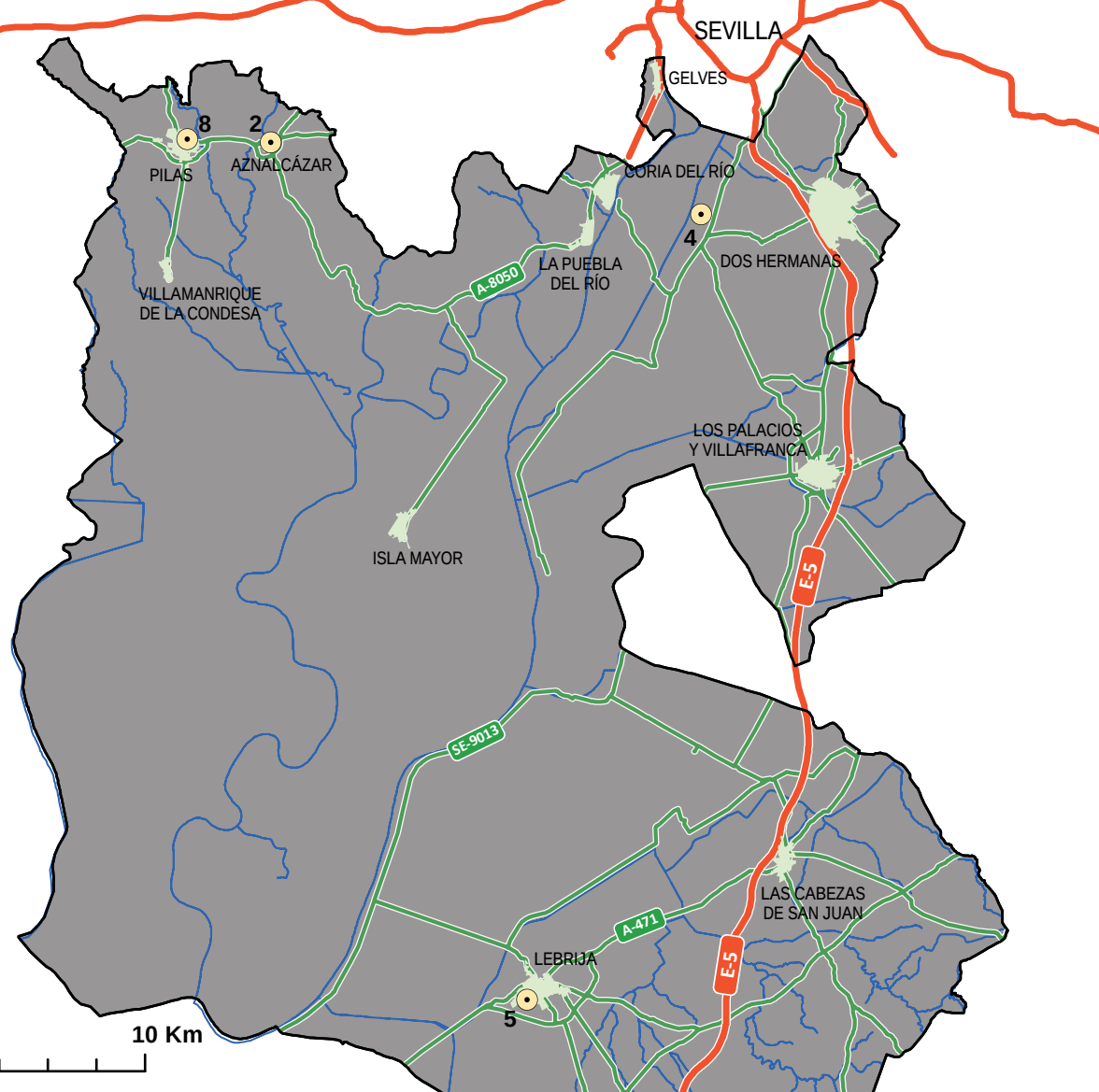




Puerta Monumental de San Juan de Aznalfarache, recreación (imagen: Laura Mercado / Ayto. San Juan de Aznalfarache).



- 1 ALCALÁ DEL RÍO: Peñón del Alcázar
- 2 AZNALCAZAR: Muralla urbana
- 3 CANTILLANA: Torre del Reloj
- 4 DOS HERMANAS: Torre de los Herberos
- 5 LEBRIJA: Castillo de Lebrija
- 6 LORA DEL RÍO: Castillo de Setefilla
- 7 LORA DEL RÍO: Castillo de Lora del Río
- 8 PILAS: Camarín de la Ermita de Belén
- 9 VILLAVERDE DEL RÍO: Castillo de Villaverde



GUADALQUIVIR - DOÑANA

El Guadalquivir fue el “Río Grande” (*Wadi al-Kabir*) de al-Andalus, unión de los territorios meridionales y de las capitales califales: Córdoba y Sevilla. Como principal arteria económica del territorio combinó diversos tipos de aprovechamientos. Navegable hasta Sevilla con embarcaciones de cierto calado y hasta Córdoba con navíos de menores dimensiones, actuó como vía del comercio exterior e interior. El aceite andalusí, exportado desde el Aljarafe o La Campiña, recuperó en época almohade una importancia que no tenía desde el Alto Imperio romano. El propio río fue usado como fuerza motriz de molinos, para la molienda y la fabricación de textiles. Hacia su desembocadura, los extensos pastizales de la zona marismeña fueron foco de ganadería y trashumancia, facilitando incluso intercambios con el norte cristiano.

A lo largo del Guadalquivir, diversos núcleos urbanos surgen o se desarrollan en época andalusí. Un territorio fortificado, en el que el control de los vados y de los caminos

Castillo de Setefilla y vega del Guadalquivir.



fue parejo a la organización agrícola del valle y su entorno. Diversos recintos amurallados (Peñaflor, Cantillana, Alcalá del Río, Lora del Río...) nos recuerdan la importancia de la defensa del territorio.

Para época Omeya (ss. IX/X), el espacio entre Peñaflor y la zona marismeña quedaría adscrito a dos divisiones administrativas diferentes, la *cora* de Sevilla y la de Carmona. A lo largo de la época taifa (s. XI), la expansión de los 'Abbadíes terminaría por incorporar toda la zona al ámbito sevillano, manteniéndose así hasta la conquista castellana de mediados del s. XIII.

Actualmente, además del patrimonio edificado que se conserva, es importante la memoria recogida en topónimos (Alcolea, Lora, Guadajoz, Aznalcázar...) y en la tradición gastronómica. Por no olvidar episodios singulares, como el origen de la dinastía 'Abbadí de Sevilla en la localidad de Tocina o la historia de personajes destacados, caso del filósofo sufí Abu Madyan, oriundo de Cantillana.





Mirador del “Peñón del Alcázar” [imagen: Ayto. de Alcalá del Río].

Peñón del Alcázar.

Calle Alcázar s/n.

Situado en un espacio público habilitado como mirador. Acceso libre y gratuito.

Información complementaria:

Centro de Interpretación de la muralla romana. Visitas concertadas organizadas desde la Casa de la Cultura (C/ Virgen de la Esperanza, 1, tlf. 95 5650 939 / 95 5651 064, cultura@alcaladerio.es).

ALCALÁ DEL RÍO: Peñón del Alcázar.

Alcalá del Río fue una importante población en época romana (*Ilipa Magna*), manteniéndose durante el período andalusí. Su carácter de enclave fortificado viene recogido en su propio topónimo (*Qa'lat Ra'waq*), si bien su perímetro amurallado se halla prácticamente desaparecido. Junto con el control del territorio circundante, el papel estratégico de Alcalá del Río radicaba en situarse junto a un vado natural del Guadalquivir, así como en su defensa del acceso norte hacia el entorno de Sevilla.

Las investigaciones arqueológicas han permitido el descubrimiento de varios tramos de la muralla de la ciudad romana, parte de la cual se expone en el “Centro de Interpretación de la Muralla Romana”. Respecto a la muralla andalusí, probablemente se corresponde con una obra de época almohade (ss. XII/XIII), cuyo trazado podría venir definido por los puntos en los que se supone que se localizaban las puertas: en la actual calle del Aire, confluencia con calle Mesones; en el callejón del Alcázar, confluencia con la Plaza del Doctor Álvarez Velázquez y con la calle Mesones; así como al final de la calle Virgen de la Esperanza, junto al Arenal, donde pudo estar ubicada la “Puerta del Río” (*Bab al-Wadi*). De este recorrido únicamente se conserva el denominado “Peñón del Alcázar” o “Peñón de la Reina”, una torre maciza construida en tapial con planta cuadrangular, localizada en la calle Alcázar y que pudo formar parte del recinto principal de la fortificación alcalareña.



AZNALCÁZAR: Muralla Urbana.

Aznalcázar (*Hisn al-Qasr*) fue en época andalusí una de las tres “cabeceras” fortificadas o enclaves principales del Aljarafe, junto con Sanlúcar la Mayor y San Juan de Aznalfarache. Al igual que Sanlúcar, se sitúa sobre un escarpe o relieve pronunciado del reborde occidental del Aljarafe, controlando el valle del Guadalimar y el acceso a la “Tierra Llana” onubense y la zona de las marismas del Bajo Guadalquivir.

El recinto amurallado de Aznalcázar rodea el casco histórico de la localidad, aunque sus restos conservados son escasos. El material predominante es el tapial, y su cronología se sitúa en época almohade (ss. XII/XIII). El sistema defensivo de Aznalcázar estaba organizado en torno a una potente línea de muralla de 2 metros de grosor con torres de planta rectangular, un perímetro de 700 metros y una superficie amurallada de 3 hectáreas.

Entre los restos conservados destaca el “Arco de la Pescadería”, una de las puertas del recinto. Aunque el edificio ha experimentado numerosas transformaciones, su configuración originaria consistía en un acceso en recodo a través de dos arcos de herradura con alfiz. Por su parte, la zona del alcázar se encuentra actualmente desaparecida, aunque mantiene su espacio reconvertida en parque urbano.



Interior del Arco de la Pescadería (imagen: Ayto. de Aznalcázar).

Muralla urbana de Aznalcázar.

Arco de la Pescadería: C/ Arquillo s/n.

Parque del Alcázar: C/ Alcázar 3.

Lienzo de muralla: C/ Ramón y Cajal
esq. C/ Cervantes.

Los elementos se localizan en espacios
públicos o son visibles desde la calle.
El Arco de la Pescadería tiene acceso
exterior libre y gratuito.



Torre del Reloj [imagen: Ayto. de Cantillana].

Torre del Reloj y muralla urbana.

Torre del Reloj: Plaza del Corazón de Jesús s/n.

Muralla urbana: C/ Mimbres, Jardines del Barranco.

Ambos elementos se localizan en espacios públicos de acceso libre y gratuito.

CANTILLANA: Torre del Reloj y Muralla Urbana.

Cantillana aparece en época andalusí identificada como *Cantinana* o *Catanyana*, un enclave fortificado encargado de controlar el camino entre Córdoba y Sevilla y el vado natural del Guadalquivir que enlazaba con el camino hacia Carmona. Ya en época romana tenemos constancia de la presencia de la ciudad de *Naeva*, puerto fluvial, dado que un brazo histórico del Guadalquivir discurría sobre el flanco sur del cerro sobre el que se sitúa el centro histórico de la localidad.

Actualmente se conservan escasas evidencias de la *madina* andalusí, limitadas a una torre del recinto amurallado y un tramo del lienzo sur. La “Torre del Reloj”, llamada así por la presencia de un reloj sobre una de sus caras, es en realidad una torre de la muralla urbana de Cantillana, de planta cuadrangular y construida en tapial. Se fecha en época almohade (s. XII), aunque la presencia de sillares en su tramo bajo puede hacer pensar en un origen romano no contrastado. Otro tanto ocurre con el tramo de muralla localizado en la calle Mimbres, cuya fábrica de tapial se combina con sillares en el tramo de cimentación.

Junto con estas evidencias materiales, Cantillana conserva el recuerdo de Abú Madyan, filósofo sufí oriundo de la localidad, en torno a cuya figura se desarrollan diversas iniciativas turísticas y culturales.



DOS HERMANAS: Torre de los Herberos.

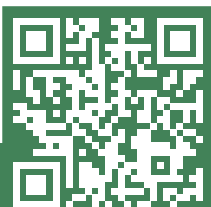
La Torre de los Herberos se localiza en la “Zona Arqueológica de Orippe”, al oeste del núcleo urbano de Dos Hermanas. El enclave tiene un origen prerromano, siendo en época romana una importante ciudad posteriormente abandonada. La torre se encuentra construida en tapial con ladrillos en las esquinas, mientras que en el tramo de cimentación se emplearon sillares de piedra reutilizados de las edificaciones de la ciudad romana.

Durante la conquista castellana de Sevilla (1247/1248) fue tomada por las tropas castellanas, siendo entonces conocida como “Torre del Caño”, probablemente por su cercanía a un meandro secundario del Guadalquivir. Es por ello que se le asigna habitualmente un origen en época almohade (ss. XII/XIII). No obstante, los restos conservados parecen corresponderse con diversas reconstrucciones bajomedievales, que dan una estructura de cuatro plantas cubiertas con bóvedas y azotea de vigía superior.

El nombre “de los Herberos” se relaciona con su situación en zona de forrajeo, tanto para las huestes castellanas durante la conquista como posteriormente para los pastores de ganado que usaban aquella zona del Bajo Guadalquivir durante la baja Edad Media.



Torre de los Herberos (imagen: Fernando Cárdenas).



Torre de los Herberos.

Calle Hornos s/n.

La torre se localiza al interior de la
Zona Arqueológica, incorporada
al Parque Arqueológico de Dos
Hermanas.

Información:

Punto de Información Turística de Dos
Hermanas (tlf. 954919561).



Tramo de muralla del Castillo de Lebrija
(imagen: Ayto. de Lebrija).

LEBRIJA: Castillo de Lebrija.

Lebrija es conocida en época andalusí como *Nebrisha*, derivación del nombre de la ciudad romana de *Nabrisa*, ubicada en el mismo enclave. En época emiral Omeya (s. IX) pertenecía a la demarcación administrativa (*cora*) de *Shaduna* (Sidonia), participando en diversos episodios que destacan ya en ese momento su carácter fortificado. En época romana la ciudad actuaba como puerto en la desembocadura del Guadalquivir, pero durante la Edad Media el área había pasado a ser un extenso estuario y marisma, con ocupación agrícola y ganadera.

El recinto amurallado andalusí conservado puede fecharse en época almohade, e incluye la muralla urbana y el “Castillo”. La muralla urbana protegía la *madina*, cuya superficie se correspondía aproximadamente con la de la ciudad romana. Se conservan algunos restos puntuales, caso del postigo localizado en la Cuesta del Guineo. Por su parte, el Castillo fue construido en una única fase en un momento avanzado de la primera mitad del s. XIII, ocupando un cerro al oeste del recinto urbano. Esta nueva fortificación incluyó la creación de varios recintos, conectados con la *madina* a través de la “Puerta del Alcazarejo”. De todo este conjunto se conservan varios lienzos en el tramo inicial de la Cuesta del Castillo, así como en el entorno de la Ermita del Castillo.

Castillo de Lebrija.
Cuesta del Castillo s/n.
Acceso al Cerro del Castillo libre y gratuito.
Oficina Municipal de Turismo (tlf. 955974068).



LORA DEL RÍO: Castillo de Setefilla.

El enclave de Setefilla (*Hishn Shantafila*) se sitúa en uno de los principales accesos al valle del Guadalquivir desde Sierra Morena, sobre un cerro rodeado por los arroyos Guadalbaccar y del Pilar. Esta situación privilegiada ha supuesto un poblamiento continuado desde la Prehistoria, que durante la Edad Media se tradujo en la presencia de un recinto amurallado del que se conserva la zona del Alcázar o “Castillo”. En época Omeya se incluyó en la demarcación administrativa de Sevilla, constituyendo el límite oriental de la misma con la *cora* de Córdoba.

Para época andalusí se localizan dos espacios, que se mantuvieron tras la conquista castellana y que todavía hoy son identificables. En el extremo norte del cerro se localiza el Alcázar, mientras que al sur se desarrolla una amplia explanada que probablemente tuvo funciones de “albacar” o recinto de refugio para las poblaciones circundantes. Al interior de este espacio se sitúa la ermita de la Virgen de Setefilla, cuyo culto ha mantenido la ocupación del espacio desde la Edad Media y que es posible que se asiente sobre una mezquita.

En el ámbito del Alcázar encontramos restos del recinto andalusí, reforzado en época almohade (ss. XII/XIII) y transformado durante la baja Edad Media (ss. XIV/XV), cuando Setefilla pasó a formar parte de las posesiones de la Orden de San Juan de Jerusalén.



Castillo de Setefilla.

Castillo de Setefilla.

Mesa de Setefilla, carretera Lora del Río / La Puebla de los Infantes (km 11).

El acceso al Cerro del Castillo es libre y gratuito dentro del horario de apertura de la ermita.

Punto de Información Turística de Lora del Río (www.turismoloradelrio.es).



Frente norte del Castillo de Lora del Río.

Castillo de Lora del Río.

Acceso por la C/ Virgen del Rocío.

El Cerro del Castillo presenta acceso libre y gratuito.

Punto de Información Turística de Lora del Río (www.turismoloradelrio.es).

LORA DEL RÍO: Castillo de Lora.

En época Omeya (s. X) el territorio de Lora del Río (*Lura*) se encuadraba en la demarcación administrativa (*cora*) de Osuna, aunque durante el s. XI sería incluida en el ámbito de la taifa de Sevilla. Tras la conquista castellana de 1247, Lora pasó a manos de la Orden de San Juan de Jerusalén, siendo la cabecera de sus territorios en el Valle del Guadalquivir durante los siglos siguientes.

Por lo que sabemos, en el s. XII Lora era uno de los enclaves fortificados (*husun*) más importantes en el camino entre Córdoba y Sevilla. El recinto amurallado se localiza sobre un cerro amesetado en la confluencia entre el río Guadalquivir y el arroyo Churre, al suroeste del núcleo urbano actual. Se conservan varios tramos de muralla, construida en tapial con torres macizas de planta cuadrangular. En el flanco norte se localizan los restos de una de las puertas de acceso al recinto, de acceso directo y flanqueada por dos torres. El conjunto es muy parecido a otros recintos de la provincia de época andalusí, caso del de Sanlúcar la Mayor.

Aunque en el Cerro del Castillo se encuentran restos de diversos momentos cronológicos desde la Prehistoria hasta la Edad Media, el recinto actualmente visible suele fecharse en época almohade (ss. XII/XIII), de acuerdo a los materiales empleados en su construcción.

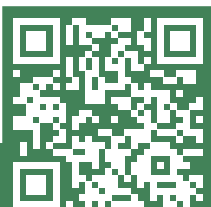


PILAS: Camarín de la Ermita de Belén.

La localidad de Pilas se sitúa al oeste del valle del río Guadamar, en la zona de transición entre el Aljarafe y las marismas de Huelva y el Bajo Guadalquivir. Es un enclave probablemente originario de época romana, con desarrollo durante la Edad Media aprovechando la riqueza agrícola de su entorno y la artesanía alfarera facilitada por la cercanía del arroyo Alcarayón y sus barreros.

En el centro neurálgico de la localidad se sitúa la Ermita de Belén, actualmente espacio de culto cristiano pero con un posible origen andalusí. En concreto, el camarín en el que se aloja la imagen de la Virgen de Belén ha sido interpretado por algunos investigadores como una posible *qubba* de época almohade (ss. XII/XIII), en relación con la alquería de *Pilias* que mencionan los documentos del s. XIII. Para otros autores sería una obra del s. XIV, resto de la primitiva iglesia mudéjar.

El “camarín” es un edificio de planta cuadrada construido en mampostería, con acceso a través de arcos apuntados y cubierto con una cúpula ochavada de ladrillos sobre trompas, que presenta al exterior un pequeño arco de herradura enmarcado en alfiz, cerrado a modo de tronera. Por alguna noticia se señala la localización en su interior de un enterramiento, hecho que podría reforzar su uso ritual durante la Edad Media.



Detalle de la cúpula del camarín de la Virgen de Belén (imagen: Ayto. de Pilas).

Camarín de la Ermita de Belén.

Plaza de Belén s/n.

Visitas organizadas por el área de
Cultura del Ayuntamiento
(tlf. 955 75 49 10).

Apertura de la ermita en horario de
misas (www.archisevilla.org).



Puerta del Castillo de Villaverde [imagen: Ayto. de Villaverde del Río].

VILLAVERDE DEL RÍO: Castillo de Villaverde.

A lo largo de la Vega del Guadalquivir se localizaron durante la Edad Media diversos enclaves fortificados de reducidas dimensiones, que combinaban el control sobre el camino entre Córdoba y Sevilla con la explotación agrícola del territorio y la vigilancia de los vados sobre el río. Peñaflo, Alcolea o Villaverde fueron ejemplos de estas fortificaciones, mientras que otras localidades como Lora, Cantillana o Alcalá del Río contaban con recintos amurallados y poblamiento de mayor envergadura.

En el caso de Villaverde, el “Castillo” se localizaba en la confluencia entre el arroyo de Siete Arroyos y el cauce principal del Guadalquivir, y por algunos testimonios conservados era una fortificación de planta cuadrangular con torres en las esquinas. Actualmente se conserva parte del recinto, en el que todavía se sitúa una de las puertas de acceso, con arco de herradura. La construcción está realizada en tapial, salvo en el acceso conservado, en el que se usa el ladrillo.

Castillo de Villaverde.

Calle Castillo 11.

Los restos se hallan integrados en el parcelario contemporáneo, con acceso a través de un adarve. Visita pública.

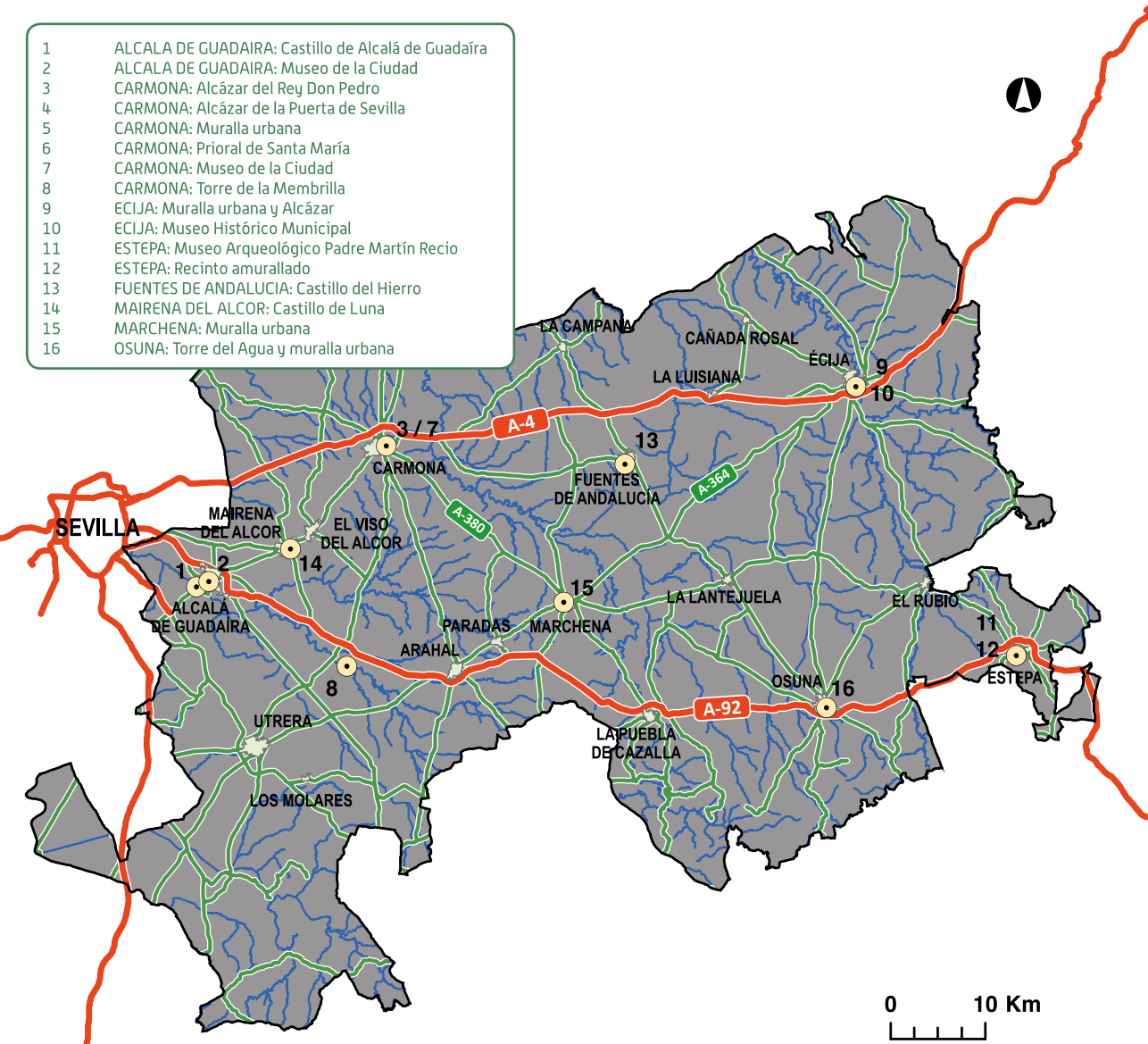
Ayuntamiento de Villaverde
(tlf. 955 73 65 12).





Muralla de Estepa

- 1 ALCALA DE GUADAIRA: Castillo de Alcalá de Guadaira
- 2 ALCALA DE GUADAIRA: Museo de la Ciudad
- 3 CARMONA: Alcázar del Rey Don Pedro
- 4 CARMONA: Alcázar de la Puerta de Sevilla
- 5 CARMONA: Muralla urbana
- 6 CARMONA: Prioral de Santa María
- 7 CARMONA: Museo de la Ciudad
- 8 CARMONA: Torre de la Membrilla
- 9 ÉCIJA: Muralla urbana y Alcázar
- 10 ÉCIJA: Museo Histórico Municipal
- 11 ESTEPA: Museo Arqueológico Padre Martín Recio
- 12 ESTEPA: Recinto amurallado
- 13 FUENTES DE ANDALUCIA: Castillo del Hierro
- 14 MAIRENA DEL ALCOR: Castillo de Luna
- 15 MARCHENA: Muralla urbana
- 16 OSUNA: Torre del Agua y muralla urbana



LA CAMPIÑA

Es este uno de los territorios de urbanización más antigua de la provincia, con un importante número de núcleos urbanos asentados desde la Antigüedad. En época andalusí mantuvo una dedicación fundamentalmente agroganadera, enmarcándose durante el período Omeya (s. X) entre las demarcaciones administrativas (*coras*) de Sevilla, Carmona, Écija, Morón y Sidonia. El área de La Campiña recibía diversas denominaciones, siendo conocida como “la llanura” (*al-Sahl*) o “la vega” (*al-Fahs*), en alusión a su principal dedicación económica.

Los límites geográficos de esta comarca vienen claramente definidos en las fuentes árabes: al norte, el valle del Guadalquivir; al oeste, la barrera natural de Los Alcores, con asentamientos como Carmona o Alcalá de Guadaira; y al sur y sureste las estribaciones de la Sierra Sur, punto de paso hacia la zona costera. Al interior de la Campiña, enclaves singulares como Écija, Osuna o Marchena capitalizaban un territorio densamente poblado.

Durante el s. XI toda la zona terminaría por quedar incluida en la taifa ‘de Sevilla, manteniendo la misma estructura territorial. Sin embargo, a partir de mediados del s. XII el área comenzaría un progresivo despoblamiento, como consecuencia del enfrentamiento entre almohades y mardanishíes. Este carácter “fronterizo” de la región entre Córdoba y Sevilla se mantendría tras la conquista castellana y el establecimiento de la frontera con el Reino de Granada. Durante la baja Edad Media (ss. XIV/XV), los recintos fortificados y los grandes señoríos transformaron completamente la ordenación territorial de la Campiña sevillana.





Hammam almohade del castillo de Alcalá [imagen: Enrique L. Domínguez Berenjano].

Castillo de Alcalá de Guadaíra.

Avenida del Águila s/n.

Sábados y festivos de 11:00 a 14:00

(Castillo y Centro de Interpretación).

Fuera de horario general se realiza
apertura a demanda para visitas de
grupo

(info@turismoalcaladeguadaira.es).

Acceso libre y gratuito en horario de
apertura general.

www.turismoalcaladeguadaira.es

ALCALÁ DE GUADAÍRA: Castillo de Alcalá.

El Cerro del Castillo de Alcalá de Guadaíra es un enclave ocupado desde la Prehistoria, debido a su situación en uno de los pasos principales entre la Campiña y el Valle del Guadalquivir, aprovechando el curso del río Guadaíra que atraviesa la barrera natural de Los Alcores. La fortificación medieval ocupa una extensión aproximada de 10 hectáreas, con diversos recintos. En la zona superior del Cerro se sitúan las Alcazabas Occidentales, el “Castillo” de los documentos históricos, núcleo primitivo del recinto. Al oeste se extiende el recinto de la Villa Medieval de Alcalá, de la que únicamente restan las murallas y la iglesia de Santa María del Águila. Por último, sobre la ladera suroeste del Cerro se extiende el Barrio de San Miguel, cuya urbanización actual es contemporánea (s. XX) dentro del recinto amurallado de un arrabal bajomedieval (ss. XIV/XV).

Para época andalusí tenemos referencias a la fortaleza de Alcalá (*Qa'lay Yabir / Hisn Al-Qa'la*) en época Taifa (s. XI), aunque las primeras evidencias construidas conservadas son ya de época almohade (s. XII), constituyendo los dos recintos principales de las Alcazabas Occidentales. En este ámbito destaca la existencia de un baño (*hammam*), uno de los escasos ejemplos de este tipo de edificios en Andalucía Occidental.

El conjunto del Castillo es visitable, complementándose la visita con la existencia de un Centro de Interpretación en el antiguo Depósito de Aguas situado junto a la iglesia de Santa María.



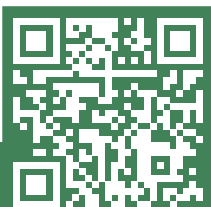
ALCALÁ DE GUADAÍRA: Museo de la Ciudad.

El Museo de la Ciudad de Alcalá de Guadaíra se localiza en el emblemático Parque Centro, espacio recuperado a partir de instalaciones industriales del s. XX. El propio Museo reaprovecha una de las naves del antiguo complejo, mientras que al otro extremo del parque se localiza la Casa de la Cultura, edificio regionalista diseñado a comienzos del s. XX por el arquitecto sevillano Juan Talavera.

Dentro del Museo se diferencia la planta alta, dedicada a exposiciones temporales, de la planta baja, en la que se localiza la Colección Permanente, dedicada a un recorrido histórico en torno al territorio y el núcleo urbano de Alcalá de Guadaíra. En concreto, la Sala 3 se dedica al período histórico entre la Antigüedad y la Edad Media, con especial interés en el desarrollo del Cerro del Castillo, así como la Villa Medieval de Alcalá. En la sala se exponen materiales gráficos y piezas arqueológicas procedentes de la Colección Municipal, destacando una pequeña colección de candiles andalusíes y otras piezas cerámicas de cronología principalmente almohade (ss. XII/XIII).



Sala 3 del Museo de Alcalá.



Museo de Alcalá de Guadaíra.

C/ Juez Pérez Díaz s/n.

Mañanas de lunes a viernes, de 10:00
a 14:00 h.

De martes a viernes, de 18:00 a 21:00 h.

Sábados, domingos y festivos, de
12:00 a 14:00 y de 19:00 a 21:00 h.

Entrada libre y gratuita en el horario
de apertura.

Tlf.: 955 796 425.



Puerta mudéjar del Alcázar del Rey Don Pedro [imagen: Ayuntamiento de Carmona].

Alcázar del Rey Don Pedro.

C/ Extramuros de Santiago s/n.

Visita exterior libre y gratuita

El acceso al Parador de Turismo de Carmona se realiza a través de la puerta original del Alcázar del Rey Don Pedro

Turismo de Carmona:

www.turismo.carmona.org

Parador de Carmona: www.parador.es

CARMONA: Alcázar del Rey Don Pedro.

La ciudad de Carmona (*Qarmuna*) fue centro de un extenso territorio durante la época andalusí. En el periodo Omeya (ss. VIII/XI) llegó a ser capital de su propia demarcación administrativa (*cora*), situación que se mantuvo durante parte del s. XI con la Taifa de los Banu Birzal. Finalmente quedaría integrada en la taifa de Sevilla. El núcleo urbano de Carmona se asienta sobre una meseta situada en el extremo de Los Alcores, barrera geográfica entre la Campiña y el Valle del Guadalquivir. Esta situación estratégica explica una ocupación continuada desde la Prehistoria hasta nuestros días.

En su extremo oriental se levantó el “Alcázar de Arriba”, recinto separado del espacio urbano que sirvió desde su construcción como sede administrativa y de gobierno. Del primitivo Alcázar islámico, cuya superficie era inferior a la actual, son reconocibles varios lienzos de muralla y torres. Tras la conquista cristiana el Alcázar sufrió numerosas remodelaciones, ampliándose el recinto que quedó delimitado con una nueva muralla exterior y un foso defensivo. Entre las reformas que se llevaron a cabo, destaca la construcción de un palacio de estilo mudéjar levantado por el rey Pedro I y de similar tipología al que el monarca tenía en el Alcázar de Sevilla.

Actualmente en el Patio de Armas del Alcázar de Arriba se localiza el Parador de Turismo de Carmona, singular equipamiento hotelero en un marco monumental excepcional



CARMONA: Alcázar de la Puerta de Sevilla.

La “Puerta de Sevilla” fue uno de los principales accesos al recinto amurallado de Carmona. Es un edificio extraordinario, que suma elementos desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Su estructura principal es un imponente baluarte, de origen prerromano y construido con sillares almohadillados, que formó parte principal de la entrada a la ciudad en época romana. Al sur del baluarte se localiza el sistema de la puerta, un estrecho pasaje fortificado (intervalum) que daba acceso al interior de la ciudad.

Durante la mayor parte del período andalusí se reaprovechó, aunque con algunos añadidos, la construcción de época romana, siendo ya en época almohade (ss. XII/XIII) cuando se complica la defensa, con el añadido de un antemuro o barbacana dotado a su vez de otra puerta exterior hoy desaparecida. Entre las estructuras conservadas de época islámica se encuentran: parte del antemuro, el aljibe que se construyó sobre el bastión, varias torres, el matacán y los dos arcos consecutivos de acceso. En la zona del baluarte, hay que destacar la “Torre del Oro”, en cuya cámara interior encontramos una magnífica cúpula ochavada que algunos autores datan en época almohade, y desde cuya azotea se disfruta de vistas espectaculares del paisaje circundante y de la ciudad. Actualmente el Alcázar de la Puerta de Sevilla alberga la Oficina de Turismo de Carmona, donde podemos encontrar información sobre la localidad y la visita a su patrimonio.



Alcázar de la Puerta de Sevilla (imagen: Ayto. de Carmona).

Alcázar de la Puerta de Sevilla.

Plaza Blas Infante s/n.

Lunes a sábado de 10:00 a 18:00 h.

Domingos y festivos de 10:00 a 15:00 h.

Posibilidad de realizar visitas guiadas.

Adultos: 2 €. Niños, estudiantes, jubilados y grupos a partir de 25 pax: 1 €.

Oficina de Turismo de Carmona:

954 19 09 55

(www.turismo.carmona.org).



Murallas de la calle Barbacana Alta
[imagen: Ayto. de Carmona].

CARMONA: Muralla Urbana.

La cerca de la Carmona andalusí delimitó un recinto que abarcaba casi 50 hectáreas, con un perímetro de unos 3600 m. La mayor parte del trazado conservado de la muralla se encuentra integrado en el caserío actual, siendo visibles distintos tramos en relativo buen estado de conservación y varias torres.

El trazado de la muralla medieval debió superponerse, al menos en su mayor parte, al de época romana. Los vestigios que se mantienen en la actualidad son, en su mayoría, de cronología almohade (S XII-XIII). La muralla consta de un zócalo inferior de sillares sobre el que se levantaron alzados de tapial, rematados con parapeto y merlones.

La cerca urbana conectaba a su vez con el “Alcázar de Arriba” (Alcázar del Rey Don Pedro), el de la Puerta de Sevilla y el Alcázar de la Reina, situado junto a la Puerta de Córdoba. Actualmente se conservan algunos tramos emergentes, destacando los de la calle Barbacana Alta y la Ronda del Cenicero.

Muralla urbana de Carmona.
C/ Barbacana Alta (varios tramos).
Ronda del Cenicero 3.
Elementos localizados en el viario público. Acceso libre y gratuito.
Oficina de Turismo de Carmona:
954 19 09 55
[www.turismo.carmona.org].



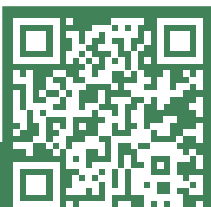
CARMONA: Prioral de Santa María.

La actual iglesia prioral de Santa María se construyó sobre los restos de la mezquita aljama o mayor de la ciudad. De la estructura del templo islámico tenemos la descripción aportada por al-Himyari, quien habla de “una mezquita bien construida, con siete naves sostenidas por columnas de piedra”. Este edificio, fundado en un momento incierto, se mantuvo hasta el s. XV, cuando se inicia la construcción de la iglesia de Santa María, de estilo gótico tardío.

Aunque las investigaciones arqueológicas en el interior del templo cristiano han desvelado algunos restos del edificio andalusí, la estructura de la sala de oración quedó anulada por la construcción de la iglesia. Por el contrario, al igual que ocurrió en la Catedral de Sevilla, se conservó el patio (*sahn*) integrado en la nueva obra, que ha llegado hasta nuestros días bajo la denominación de “Patio de los Naranjos”. Este espacio actúa como atrio de la iglesia, destacando la conservación en una de sus crujías de una galería porticada con arcos de herradura apuntados sobre columnas monolíticas. La cronología del patio es incierta, aunque podría encuadrarse entre los ss. XI/XIII.



Patio de los Naranjos de Santa María
(imagen: Ayto. de Carmona).



Prioral de Santa María

Plaza del Marqués de las Torres s/n.

Martes y miércoles de 11:00 a 14:00 h.

y de 17:00 a 19:00 h.

Jueves y viernes de 09:30 a 14:00 h. y

de 17:00 a 18:30 h.

Sábados de 09:30 a 14:30 y de 16:30

a 18:30 h.

Adultos 3€ / Grupos 1,80€.

Oficina de Turismo de Carmona:

954 19 09 55

(www.turismo.carmona.org).



Réplica del epígrafe islámico de la Cueva de la Batida [imagen: Ayto. de Carmona].

Museo de la Ciudad.

C/ San Ildefonso 1.

Del 1 de septiembre al 15 de junio:

11:00 a 14:00 (lunes) / 11:00 a 19:00
(martes a domingo).

Del 16 de junio al 31 de agosto:

10:00 a 14:00 / 18:30 a 20:30 (lunes
a viernes); 9:30 a 14:00 (sábados y
domingos).

Entrada general: 2,5€. Precios
reducidos o gratuidad para algunos
colectivos.

Información: Tlf. 95 414 01 28

www.museociudad.carmona.org.

CARMONA: Museo de la Ciudad.

El Museo de la Ciudad de Carmona se localiza en pleno centro urbano, en un edificio que fue originalmente la Casa-Palacio de los Marqueses de las Torres, recuperada como equipamiento cultural. Los trabajos de restauración del edificio durante su acondicionamiento como museo permitieron documentar la secuencia histórica de la parcela, que se remonta a época protohistórica.

La colección museística acoge precisamente una extensa muestra de piezas procedentes de las excavaciones arqueológicas, así como una muestra pictórica de artistas locales.

El período andalusí queda recogido en las salas 10 y 11, destacando la recreación de un espacio doméstico, en el que se expone un conjunto de piezas cerámicas que corresponden al ajuar completo de una casa islámica. En otras vitrinas de ambas salas se muestran diversos objetos de la vida cotidiana, junto con información sobre la evolución histórica de Qarmuna. Es asimismo interesante la sala 12, dedicada a la ciudad tras la conquista castellana, con especial interés hacia el papel del rey Pedro I en la evolución urbana de la Carmona bajomedieval.



CARMONA: Torre de la Membrilla.

La zona de la Campiña sevillana se transformó a partir de época almohade (ss. XII-XIII) en un espacio de frontera, inicialmente debido al enfrentamiento entre almohades y mardanishíes, y, tras la conquista castellana, como consecuencia de la formación de la frontera con el Reino de Granada, conocida como “Banda Morisca”. Entre los ss. XII/XIV se levantaron numerosos enclaves fortificados y torres de vigilancia de pequeño tamaño. Entre estos enclaves habría que destacar, las torres de la Membrilla, la de los Herberos, la del Cincho y la de Alcantarilla.

La Torre de la Membrilla es una construcción defensiva situada sobre el valle del río Guadaira en su curso entre Morón de la Frontera y Alcalá de Guadaira. Hoy día se conserva únicamente la torre que da nombre al enclave, aunque durante la Edad Media formó parte de un pequeño asentamiento con funciones agropecuarias y de control del territorio. Esta torre fue construida con sillares de piedra y paños de tapial, presentando planta cuadrangular y conservando parte de su alzado. Desde su parte superior (accesible) se contempla una magnífica perspectiva de la campiña del Guadaira y las estribaciones de la Sierra Sur.

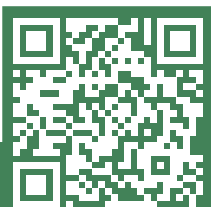


Torre de la Membrilla.

Torre de la Membrilla.

Salida 27 de la A-92 dirección Utrera, por la A-8100 hasta el cruce con el río Guadaira y tomando el primer camino que se abre a la izquierda, la torre se sitúa a unos 2 km.

El enclave presenta acceso libre y gratuito, existiendo espacios de descanso habilitados en el camino de acceso.





Torre albarrana en Plaza de Colón [imagen: IAPH].

Muralla urbana de Écija y Alcázar.

Restos de la muralla urbana: Plaza de Colón, C/ Merinos.

Alcázar: Plaza de Armas s/n.

Los restos de muralla urbana son elementos situados en el viario público, de acceso exterior libre y gratuito.

El Alcázar se está acondicionando como Parque Arqueológico.

Oficina Municipal de Turismo de Écija
(tlf. 955 902 933
www.turismoecija.com).

ÉCIJA: Muralla Urbana y Alcázar.

La ciudad andalusí de Écija (*Istiyya*) se desarrolló sobre el solar de un enclave ocupado desde época prerromana, y que en época romana se había convertido en una de las principales ciudades de la provincia *Baetica*. El recinto andalusí de Écija presenta una cronología principalmente almohade, siendo conocida la referencia de cómo se ordenó derribar la muralla primitiva (posiblemente de época romana) en época de 'Abd al-Rahman III (s. X). El recinto conservado incluye varios tramos del lienzo principal, así como torres y puertas. Entre las torres encontramos torres albarranas (exentas pero unidas a la cerca por un lienzo o espigón), torres adosadas a la cerca principal y alcázares, refuerzos de las puertas que incluían antemuros y torres más grandes en torno a las puertas de la muralla. Actualmente pueden verse varias de las albarranas, caso de la de la Plaza de Colón o las de la calle Merinos. Por su parte, algunos de los antiguos alcázares dieron lugar a plazas en torno a antiguas puertas, como las de Puerta de Osuna o Puerta Cerrada. Al sureste del recinto amurallado en el Cerro de San Gil o "del Picadero", se localizan el alcázar y la alcazaba, cuyo trazado está siendo recuperado a través de diversas campañas arqueológicas. Se trata de un espacio de casi 6000 metros cuadrados ocupado desde época prerromana, que en época almohade (ss. XI/IXIII) se componía de varios recintos, incluyendo zonas libres y de vivienda. Sobre su aspecto exterior, rodeado de torres defensivas, ha quedado la memoria popular de la denominación "Castillo de las Siete Torres".



ÉCIJA: Museo Histórico Municipal.

El Museo Histórico Municipal de Écija se localiza en el antiguo Palacio de Benamejí, uno de los más singulares ejemplos del “Barroco señorial” del s. XVIII andaluz. Se trata de un edificio de dos plantas, con portada monumental y dos torres-miradores en la fachada. Destaca el amplio patio de ingreso (antiguo apeadero, junto al que se localizan unas suntuosas caballerizas). En el área interior del palacio se sitúa un amplio patio porticado con fuente central, y entre ambos espacios se encuentra una escalera monumental que daba acceso a la planta superior.

Dentro del palacio, el recorrido del Museo muestra las diferentes etapas de la historia de Écija y su territorio. En la Sala dedicada a la Edad Media, el período andalusí viene reflejado en diversos conjuntos de piezas: ajuares cerámicos, un tesorillo califal e incluso la reconstrucción de uno de los enterramientos localizados en el cementerio musulmán de la Plaza de España. Todo ello en relación con el papel de Écija como capital de una demarcación administrativa (*cora*) hasta el s. XI y su posterior papel en el desarrollo de la sociedad andalusí.



Acceso al Museo Histórico Municipal
(imagen: Ayto. de Écija).

Museo Histórico Municipal de Écija.

C/ Cánovas del Castillo, 4.

1 de octubre a 31 de mayo: Martes a
viernes 10:00 a 13:30 / 16:30 a 18:30;
sábados 10:00 a 14:00 / 17:30 a 20:00;
Domingo y festivos 10:00 a 15:00.

1 de junio a 30 de septiembre: Martes
a viernes 10:00 a 14:30; Sábados
10:00 a 14:00 / 20:00 a 22:00;
Domingo y festivos 10:00 a 15:00.

Entrada gratuita.

Tlfs. 95 483 04 31 - 95 590 29 19
museo.ecija.es.



Jarrito con decoración pintada.

ESTEPA: Museo Arqueológico Padre Martín Recio.

Este museo se localiza en el casco urbano de Estepa, en el edificio que fue antigua cárcel de la localidad. Se trata de una construcción de época barroca (s. XVII), organizada en dos plantas en torno a un patio central. Actualmente el patio en planta baja es utilizado como espacio de exposiciones temporales, mientras que las salas de la planta alta albergan la colección arqueológica, gestionada por el Ayuntamiento.

La colección arqueológica acoge piezas de diversa procedencia que en su recorrido histórico incluyen elementos desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna. Del período andalusí destacan diversos fragmentos estampillados de época almohade, así como piezas cerámicas de ajuar doméstico habitual (candiles, jarritos, etc.).

Museo Arqueológico Padre Martín Recio.

Calle Ancha, 14.

Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h.

Fines de semana dentro de las rutas y horas concertadas.

2'20 € (grupos de menos de 15 personas), 1'65 € (grupos de más de 15 personas).

Tlf. 955 914 088

museop.martinrecio@estepa.es



ESTEPA: Recinto Amurallado.

Estepa (*Istabba*) aparece en las crónicas árabes desde época Omeya (ss. IX/XI), como un enclave fortificado dentro de la demarcación administrativa (*cora*) de Sidonia o *Rayya*. En el s. XI quedó englobada dentro de la taifa de Sevilla, formando parte del límite oriental de la Campiña, equiparada a otros enclaves como Écija, Ronda o Cabra. Esta importancia se mantuvo en época almohade (ss. XII/XIII), cuando se amplía y reconstruye el recinto amurallado.

Actualmente la mayor parte del recinto amurallado de Estepa se corresponde con las transformaciones realizadas por la Orden de Santiago durante la baja Edad Media (ss. XIV/XV), aunque se pueden localizar diversos elementos de cronología andalusí. En la iglesia de Santa María se encuentra una portada de época califal (s. X), y en la zona de la Alcazaba (al oeste del recinto amurallado) se fechan en época almohade restos de torres y probablemente el acceso primitivo conservado. De posible origen almohade (ss. XII/XIII) sería también la “Torre Ochavada”, situada junto a la iglesia de Santa María y que actualmente alberga un Punto de Información Turística.



Torre Ochavada [imagen: Ayto. de Estepa].



Recinto amurallado de Estepa.

Carril de Santa Clara s/n.

Visitas guiadas a la Alcazaba y Torre
del Homenaje.

Visita exterior libre y gratuita.

Tlf. 955 914 704 / 854 563 510

turismo@estepa.es.



Castillo del Hierro [imagen: Ayto. de Fuentes de Andalucía].

FUENTES DE ANDALUCÍA: Castillo del Hierro.

El actual enclave de Fuentes de Andalucía forma parte de los lugares conquistados por los castellanos a mediados del s. XIII, indicio de su preexistencia en época andalusí. No conocemos su denominación anterior, estando su territorio integrado entre los de Carmona y Écija.

En el entorno de Fuentes se localizan diversos asentamientos con ocupación probable en época andalusí. Es el caso del Castillo de la Monclova, de origen prerromano, y otros yacimientos arqueológicos con toponimia árabe, como Aljabara o Añoreta.

El Castillo del Hierro se sitúa en pleno corazón del núcleo urbano de Fuentes de Andalucía. El recinto está flanqueado por torres salientes y tiene planta rectangular. En la del ángulo sureste se abre la puerta del recinto de la que se puede observar el gran arco, al parecer de herradura apuntado, encuadrado en alfiz. Presenta una cronología probablemente almohade (ss. XII/XIII), con remodelaciones bajomedievales, tras ser ocupado por el primer señor de Fuentes en el siglo XIV y reconvertido en palacio de los Marqueses de Fuentes entre los siglos XVII y XVIII.

Castillo del Hierro.

Plaza de España 4.

Visitas dentro de actividades concertadas por parte del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

Delegación Municipal de Turismo
(tlf. 954 83 68 18 ext. 3026).



MAIRENA DEL ALCOR: Castillo de Luna.

El Castillo de Luna se enclava en el núcleo urbano de Mairena del Alcor, cercano a la Fuente de Alconchel y al escarpe de Los Alcores, sobre cuyo reborde se sitúa controlando el acceso desde la Campiña. Hasta hace poco se consideraba que el origen del Castillo de Mairena era andalusí, aunque actualmente la fortificación se fecha entre época bajomedieval e inicios de la Edad Moderna (ss. XIV/XVI). No obstante, en el Cerro del Castillo (zona del olivar en torno a la fortaleza) se han localizado posibles restos arqueológicos de horizonte andalusí.

Actualmente el Castillo de Luna incluye en su interior la Casa-Museo de Jorge Bonsor, arqueólogo anglofrancés que vivió en el recinto a comienzos del s. XX. Dentro de este espacio existe una importante colección de piezas islámicas adscritas a la “Colección Bonsor”, allí musealizada. Son piezas procedentes de la comarca de Los Alcores y de yacimientos como Madinat al-Zahra. Asimismo, dentro de la producción pictórica de Jorge Bonsor existen cuadros que representan estancias de la Alhambra y réplicas de sus yeserías. Estos bienes se complementan con una vasta colección fotográfica, postal y documental sobre el mundo islámico.



Piezas de época andalusí en la Colección Bonsor (imagen: Ayto. de Mairena del Alcor).

Casa-Museo Bonsor. Castillo de
Mairena .

Calle calle Real, 2

Visitas de grupo previamente
concertadas. Entrada con reserva
previa los martes.

Oficina Municipal de Turismo (tlf.
955 748 830 / 955 093 039).



Puerta de Carmona de la Alcazaba de Marchena [imagen: Ayto. de Marchena].

Muralla urbana de Marchena.

Mirador de la Alcazaba: acceso por calle Zurbarán.

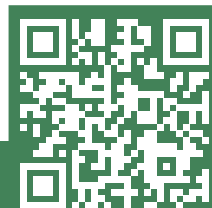
La mayor parte de los elementos se encuentran en espacios públicos de acceso libre y gratuito.

Oficina de Turismo de Marchena (tlf. 95 532 10 10 ext 175 y 174 www.turismodemarchena.org).

MARCHENA: Muralla Urbana.

Marchena (*Marsseñ'ah*) fue uno de los principales enclaves de la Campiña sevillana en época andalusí, e incluso se piensa que pudo ser el centro administrativo de este distrito de la demarcación (*cora*) de Sevilla. En época Taifa (s. XI) quedó englobada en el reino 'abbadí de Sevilla, siendo objeto en época almohade (ss. XII/XIII) de un proceso de fortificación del que se conservan diversos restos.

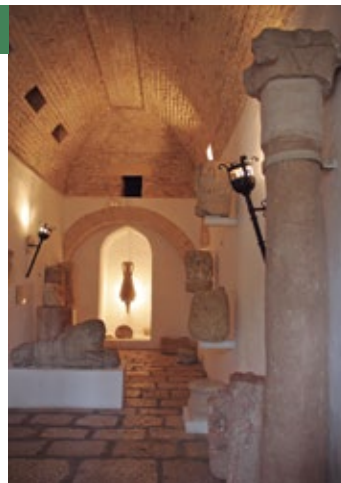
El recinto amurallado de la Marchena almohade tiene un perímetro de unos 2 km, excepcionalmente bien conservado aunque con numerosas transformaciones y añadidos bajomedievales, de las que una de las más significativas es el "Arco de la Rosa", puerta de acceso monumental construida en el s. XV. La muralla andalusí está realizada en tapial, e incluye tres espacios diferenciados. La alcazaba se situaba en la zona más elevada de la localidad, siendo visibles todavía parte de sus lienzos en la Ronda de la Alcazaba. Al noreste de la alcazaba se encuentra el recinto de El Parque, del que se conservan algunos lienzos y su acceso a través de un portillo. Y finalmente el recinto de la *madina*, de mayores dimensiones y de cuyo trazado primitivo se conservan varios tramos y la Puerta de Morón, también conocida como "de los Cantillos".



OSUNA: Torre del Agua.

La ciudad de Osuna (*Ushuna*) se desarrolla en época andalusí continuando un asentamiento originado en época prerromana. En época Omeya (ss. IX/X) formaría su propia unidad administrativa (*cora*), aunque a comienzos del s. XI quedó englobada en la taifa de Carmona, y ya a finales de siglo en la de Sevilla. Es conocida la presencia en esta zona del clan beréber de los Banu Tarif, del que saldrían los fundadores de la *cora* de Sidonia.

En época almohade (ss. XII/XIII) Osuna refuerza y amplía su recinto amurallado, del que actualmente quedan visibles diversos elementos. En la zona alta, correspondiente posiblemente con el alcázar, se encuentran los “Paredones”, lienzos de tapial reutilizados y transformados durante la Baja Edad Media y la Edad Moderna. En la zona urbana, destaca la Torre del Agua, asociada antiguamente a la Puerta de Teba del recinto, que aunque fue sustancialmente transformada durante el s. XIV presenta un origen almohade, visible en elementos como las bóvedas de arista que cubren algunas de sus estancias. Actualmente el edificio alberga el Museo Arqueológico de Osuna, que entre sus piezas incluye algunas del repertorio cerámico de época andalusí.



Interior del Museo Arqueológico de Osuna
[imagen: Ayto. de Osuna].

Torre del Agua / Museo Arqueológico.

Plaza de la Duquesa, s/n.

Tfno: 954 811 207

Septiembre a junio de 10:00 a 14:30 h.

y de 16:00 a 18:00 h.

Julio a agosto de 09:30 a 14:30 h.

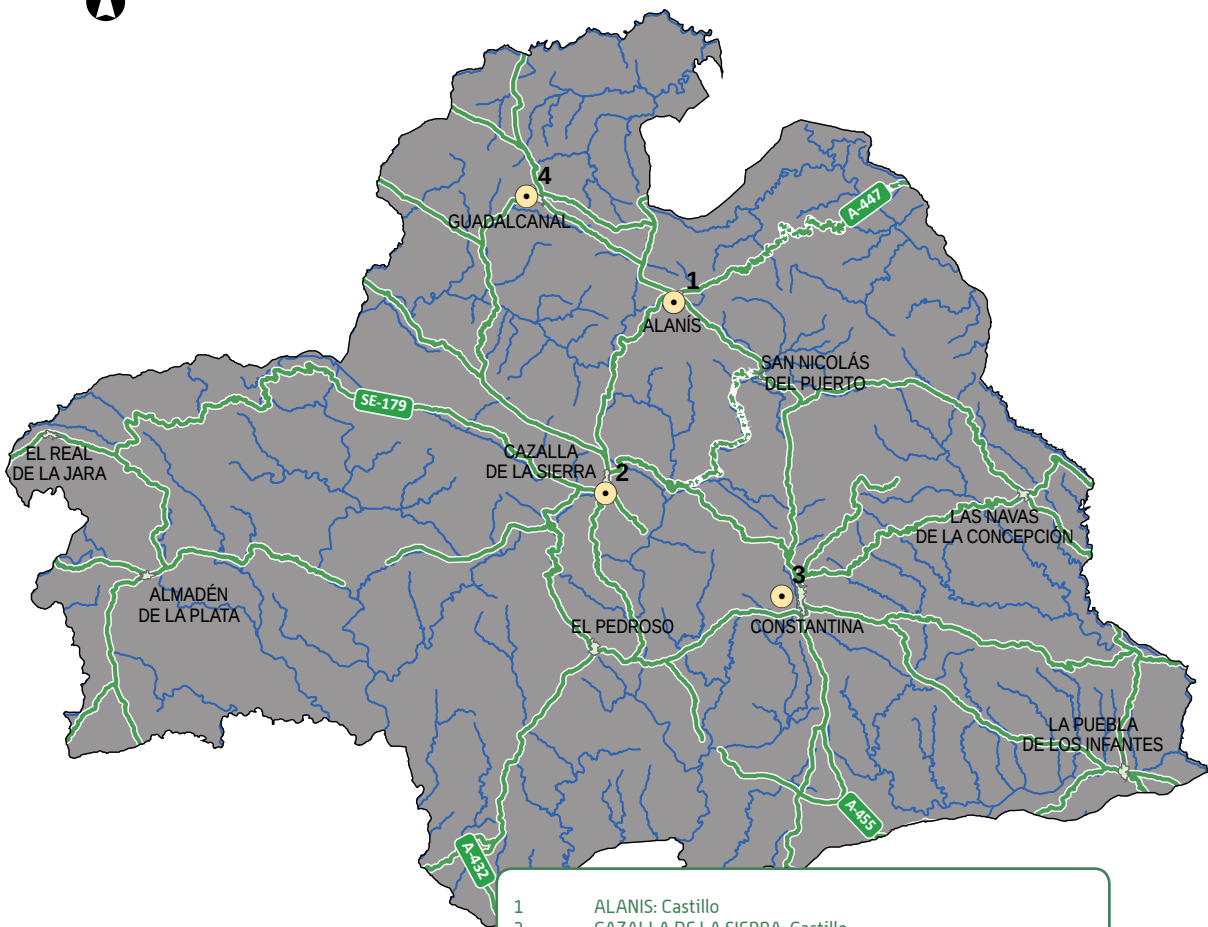
Lunes cerrado.

4€.

Oficina Municipal de Turismo

(tlf. 95 4815 732 / www.osuna.es).





- 1 ALANIS: Castillo
- 2 CAZALLA DE LA SIERRA: Castillo
- 3 CONSTANTINA: Castillo y Cerro del Almendro
- 4 GUADALCANAL: Arco de herradura de la iglesia de Sta. María

80

SIERRA MORENA SEVILLANA

Esta comarca se extiende al norte de la vega del

Guadalquivir, y se corresponde con el tránsito por Sierra Morena hacia la Meseta. Su carácter escarpado ha caracterizado históricamente la ocupación humana, centrada en los puntos de control del territorio y en la explotación de los recursos agrícolas y mineros de la región.

En época Omeya (ss. VIII/XI) destaca el papel singular del asentamiento de *Firrish*, capital de una demarcación administrativa (*cora*) que se correspondería con parte de la Sierra Norte sevillana, alcanzando la Sierra Norte de Huelva e incluso parte de la serranía extremeña. Se desconoce la ubicación exacta de este enclave fortificado, siendo sus localizaciones más probables el Cerro del Hierro o el Castillo de la Armada, ambos en el municipio de Constantina.

El poblamiento en época andalusí probablemente se organizó en torno a una serie de núcleos principales, generalmente amurallados: *Firrish*, Constantina, Cazalla, Guadalcanal, Alanís... El acceso a la vega del Guadalquivir quedaba custodiado por otras fortalezas, caso de la de Setefilla, ya en el territorio de Lora del Río. Toda esta comarca, englobada en el área de influencia de Sevilla a partir del s. XI, fue ocupada por los castellanos a partir del s. XIII, trasformando en la mayor parte de los casos los asentamientos andalusíes. Actualmente es una comarca en la que la riqueza natural y cultural se han unido para ofrecer al visitante numerosos itinerarios y espacios de ocio, dentro de los equipamientos del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla.





Castillo de Alanís de la Sierra [imagen: Ayto. de Alanís de la Sierra].

ALANÍS DE LA SIERRA: Castillo.

Carecemos de noticias sobre Alanís en época andalusí, aunque la propia etimología de la localidad es de evidente ascendencia árabe. Probablemente constituyese un pequeño asentamiento integrado en el distrito minero de *Firrish*, incorporado a los territorios conquistados por los castellanos a mediados del s. XIII.

El elemento monumental más destacado de Alanís es su castillo, cuya construcción es íntegramente bajomedieval, como queda demostrado por las campañas arqueológicas realizadas en el enclave. No se descarta, sin embargo, la posible preexistencia de algún tipo de asentamiento fortificado andalusí, del que sin embargo no han llegado restos hasta el presente.

La fortaleza (fechada entre los ss XIV/XV) presenta una planta poligonal, estando construida en mampostería, piedras de mediano tamaño retalladas para formar el material de los lienzos y la torre vigía que es el principal elemento de control visual de la fortaleza.

Castillo de Alanís de la Sierra.

Acceso por la C/ Jesús s/n.

Accesible a pie y en automóvil.

Horarios de apertura dependientes del Ayuntamiento.

Oficina de Turismo de Alanís

{667 549 298 / www.alanis.es}.



CAZALLA DE LA SIERRA: Castillo.

Cazalla de la Sierra pudo integrarse en el conjunto de enclaves fortificados de la zona minera de la cora de *Firrish*, dependiente de Sevilla a partir del s. XI. En el conocido como “Cerro del Castillo”, al sur del actual núcleo urbano, se localizan todavía diversos restos que se atribuyen a una posible fortificación de época almohade (ss. XII/XIII). El más destacado es el arco de herradura y fragmento de lienzo asociado a la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación. La puerta se encuentra en conexión con un tramo de lienzo de la muralla del castillo, utilizado como basamento de la torre de la iglesia. Tradicionalmente se le ha asignado una cronología indeterminada dentro del período andalusí, si bien para algunos investigadores también podría corresponderse con un resto de la primitiva iglesia mudéjar del s. XIV, al igual que otro arco de herradura cercano, usado como cerramiento del espacio de la iglesia durante la baja Edad Media (ss. XIV/XV).

En el entorno del Cerro del Castillo se han localizado restos de enterramientos fechados en época andalusí. Estos hallazgos refuerzan la idea de que Cazalla era ya un asentamiento de cierta entidad con anterioridad a la conquista castellana del s. XIII.



Arco atribuido al recinto del Castillo de Cazalla.

Castillo de Cazalla de la Sierra.

Acceso por Plaza Mayor y por Plaza de la Virgen Milagrosa.

Los elementos son accesibles exteriormente y de visita gratuita.

Oficina de Turismo de Cazalla

(954 88 35 62 / www.cazalladelasierra.es).



Castillo bajomedieval de Constantina
[imagen: Ayto. de Constantina].

CONSTANTINA: Castillo y Cerro del Almendro.

El asentamiento de Constantina (*Qustantiniyya*) fue uno de los principales enclaves de la demarcación administrativa (*cora*) de *Firrish*. Sin embargo, al igual que ocurre en otros asentamientos de la zona como Alanís, los restos conservados no se remontan a época andalusí, sino ya a la baja Edad Media (ss. XIV/XV).

Al oeste del núcleo actual de Constantina se localiza el Cerro del Almendro, asentamiento de posible origen prerromano sobre el que se desarrolló el enclave de la Constantina andalusí. Sin embargo, tras la conquista castellana (s. XIII) este espacio fue abandonado, trasladándose el poblamiento al Cerro del Castillo. La primera construcción en este nuevo emplazamiento se fecha en el s. XIV, y consistió en una cerca de tapial y un aljibe de mampostería labrado en el extremo este del recinto. Ya durante el s. XV se construyó la fortaleza actualmente conservada, edificio señorial construido por el Conde de Arcos y punto central en la explotación minera de la Sierra Norte sevillana durante la baja Edad Media y la Edad Moderna.

Castillo de Constantina.

Acceso al Castillo de Constantina por la
C/ Plaza del Pozuelo.

Información sobre visitas en la Oficina
Municipal de Turismo
(tlf. 955 88 12 97 /
www.constantina.es).



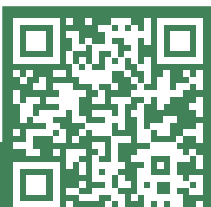
GUADALCANAL: Puerta de la muralla.

Aunque no existen noticias sobre Guadalcanal en época andalusí, la toponimia de la localidad nos sitúa evidentemente en un asentamiento con algún tipo de desarrollo antes de la conquista castellana del s. XIII. Algo parecido ocurre con otros enclaves como Alanís, topónimo árabe de cuyo emplazamiento altomedieval no se han conservado restos.

En el caso de Guadalcanal la única evidencia anterior al s. XIII la encontramos integrada en la construcción de la iglesia de Santa María de la Asunción. El muro norte de la iglesia reaprovecha un tramo del recinto amurallado andalusí, incluyendo un arco de herradura apuntado que pudiese corresponderse con una de las puertas del recinto. El reaprovechamiento de elementos preexistentes resulta algo común, como puede ser también el caso del recinto del Castillo de Cazalla de la Sierra. Otros lienzos de la muralla medieval de Guadalcanal se conservaron también hasta época contemporánea, siendo sin embargo finalmente derribados por su estado ruinoso.



Arco de herradura en la iglesia de Santa María de Guadalcanal.



Puerta de la muralla de Guadalcanal.

Plaza de España s/n.

El elemento se localiza sobre la fachada de la iglesia de Santa María, en espacio público. Visita libre y gratuita.

Ayuntamiento de Guadalcanal

(tlf. 954 886 001 /

<http://guadalcanal.es>).



0 10 Km

- 1 MONTELLANO: Castillo de Cote
- 2 MORON DE LA FRONTERA: Castillo de Morón
- 3 PRUNA: Castillo del Hierro

SIERRA SUR

Esta comarca cierra por el sureste la zona de la Campiña, dando paso hacia las serranías de Málaga y Cádiz, así como acceso hacia el litoral mediterráneo. En época andalusí mantuvo este carácter de tránsito y explotación económica centrada en la agricultura y la extracción de minerales. Este carácter estratégico, así como lo abrupto del territorio, favorecieron un poblamiento organizado en torno a una serie de núcleos principales, la mayor parte de ellos fortificados entre los ss. VIII/XIII. También se produjo una cierta continuidad con el poblamiento de época clásica, situación que no se daría tras la conquista castellana de los ss. XIII/XIV, cuando la región sufrió un acelerado despoblamiento.

En época Omeya (ss. VIII/XI) este es un espacio en el que confluyen varias unidades administrativas: Sevilla, Écija, Morón, Sidonia y Ronda. Esta diversidad administrativa se reduciría a finales del s. XI con la integración en la taifa sevillana, aunque las fuentes árabes nos hablan de un cierto despoblamiento ya en época almohade (ss. XII/XIII). Durante la baja Edad Media (ss. XIV/XV), la Sierra Sur forma parte de la “Banda Morisca”, frontera entre el Reino de Sevilla y el Reino de Granada. En la zona sevillana, la mayor parte del territorio se repartió en grandes señoríos, parte de ellos en poder de órdenes militares.

Actualmente, la Sierra Sur reúne amplios valores culturales y ecológicos, siendo de especial relevancia tanto el uso recreativo de parte de los antiguos caminos (senderos, Vía Verde de la Sierra) como la conservación de un rico Patrimonio Cultural en sus pueblos y paisajes.





Donjon tetrabsidal del Castillo de Cote.

Castillo de Cote.

Carretera Montellano – Coripe, salida indicada “Castillo de Cote”.

Acceso por sendero a pie habilitado, de carácter libre y gratuito. Elevado desnivel de cota, que puede requerir cierto esfuerzo.

Ayuntamiento de Montellano

(tlf. 954 875 010 /

www.montellano.es).

MONTELLANO: Castillo de Cote.

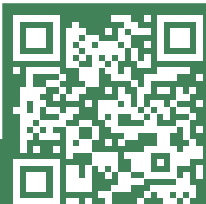
La fortaleza de Cote (*Hisn Aquṭ*) se sitúa al este de la localidad de Montellano, en el extremo oriental de la sierra de San Pablo, controlando la Campiña y Sierra Sur de Sevilla, así como las estribaciones de la Cordillera Subbética gaditana. En las inmediaciones (Cerro de Pancorbo) existe poblamiento documentado desde época prerromana, y el carácter fortificado de Cote lo tenemos atestiguado desde época Omeya (s. IX). El enclave aparece en varios relatos de la época de la primera *fitna*, enfrentamiento entre el emirato Omeya y diversos grupos rebeldes, que perduraría hasta comienzos del s. X. En época almorávide Cote vuelve a aparecer como fortaleza arrebatada temporalmente por rebeldes, y posteriormente recuperada. Tras su entrega a los castellanos en 1240, fue donado a la Orden de Alcántara, aunque quedaría finalmente despojado tras las incursiones benimerines desde la zona de Ronda a finales del s. XIII.

Actualmente el elemento más destacado es la torre tetrabsidal construida por los caballeros de Alcántara, que domina completamente el paisaje circundante. En torno a esta torre se desarrolla el “recinto alto”, con una fase de época Omeya (s. X) y otra probablemente de época taifa (s. XI). Al interior de este recinto se desarrolló un poblamiento en terrazas, del que se han recuperado estructuras de los ss. XI/XII. Por las laderas este y sur del cerro, así como en torno al camino de acceso, se desarrollaban el “recinto bajo” y un arrabal, con ocupación urbana entre los ss. XI/XIII.



MORÓN DE LA FRONTERA: Castillo de Morón.

Morón (Mawrur) fue uno de los primeros enclaves conquistados por los árabes, convertido en época Omeya (ss. VII-I/X) en capital de una demarcación administrativa (cora) que incluía buena parte de la actual Sierra Sur. Originalmente la capital de la cora se denominó Qalb, lugar identificado con el Cerro del Castillo de Coripe, aunque posteriormente cobraría protagonismo la fortaleza de Mawrur, actual Cerro del Castillo de Morón de la Frontera. Morón quedó integrado en la taifa de Sevilla a finales del s. XI, siendo posteriormente ocupado por almorávides y almohades (ss. XII/XIII). Actualmente las construcciones del Castillo son ya de época bajo-medieval cristiana (ss. XIII/XV) con modificaciones durante los siglos posteriores. Se han documentado dos fases del recinto andalusí, una emiral Omeya (ss. VIII/IX) y otra taifa (s. XI). De esta época han llegado hasta nosotros objetos como atafores, dagas o candiles y elementos arquitectónicos como yeserías con decoración geométrica y epigráfica, conservadas en la sala arqueológica de la Casa de la Cultura. Sobre las estructuras islámicas, se asentó el castillo cristiano, del que hoy podemos ver las murallas y parte de la Torre del Homenaje, realizadas durante la segunda mitad del s. XIII, momento en que Morón pasa a depender de la ciudad de Sevilla. Posteriormente el enclave sería entregado a los Condes de Ureña, a quienes se deben nuevas construcciones en el recinto como torres de planta circular, el foso, la puerta del cordón, así como la remodelación de la Torre del Homenaje, obras ya de comienzos del s. XVI.



Castillo de Morón [imagen: Ayto. de Morón]

Castillo de Morón de la Frontera.

Acceso peatonal desde la Plaza
Cardenal Spínola.

Acceso en vehículo (limitado) por la C/
Subida al Castillo s/n (acceso desde la
C/ Fuensanta).

Visita libre y gratuita.

Oficina de Turismo de Morón

(tlf. 955854821 /

www.ayto-morondelafrontera.org
turismo@ayto-morondelafrontera.org).



Área interior del Castillo de Pruna.

Castillo del Hierro.

Cerro del Castillo, carretera Pruna – Olvera a aproximadamente 1 Km de Pruna.

Visita libre y gratuita.

El acceso es a pie a partir de la zona de aparcamiento adecuada junto a la Fuente del Pilarillo. La subida presenta una dificultad media-baja, con sendero y descansaderos habilitados. Longitud aproximada 2000 m.

Ayuntamiento de Pruna
(tlf. 954 858 307 / www.pruna.es).

PRUNA: Castillo del Hierro.

El Castillo del Hierro se localiza sobre un impresionante cerro al sureste de la actual localidad de Pruna, en la carretera Pruna – Olvera. Hasta 1407 fue el emplazamiento de la Villa de Pruna, que en esa fecha se trasladó a su actual ubicación a lo largo de la antigua Vereda Real de Osuna a Ronda. El Cerro del Castillo presenta poblamiento desde época prerromana, pero para la Edad Media el rasgo más sobresaliente es su pertenencia al Reino de Granada precisamente hasta 1407. Aunque fue conquistado por los castellanos a mediados del s. XIII, fue recuperado por los sultanes granadinos en 1333, manteniéndose en zona nazarí durante casi un siglo más.

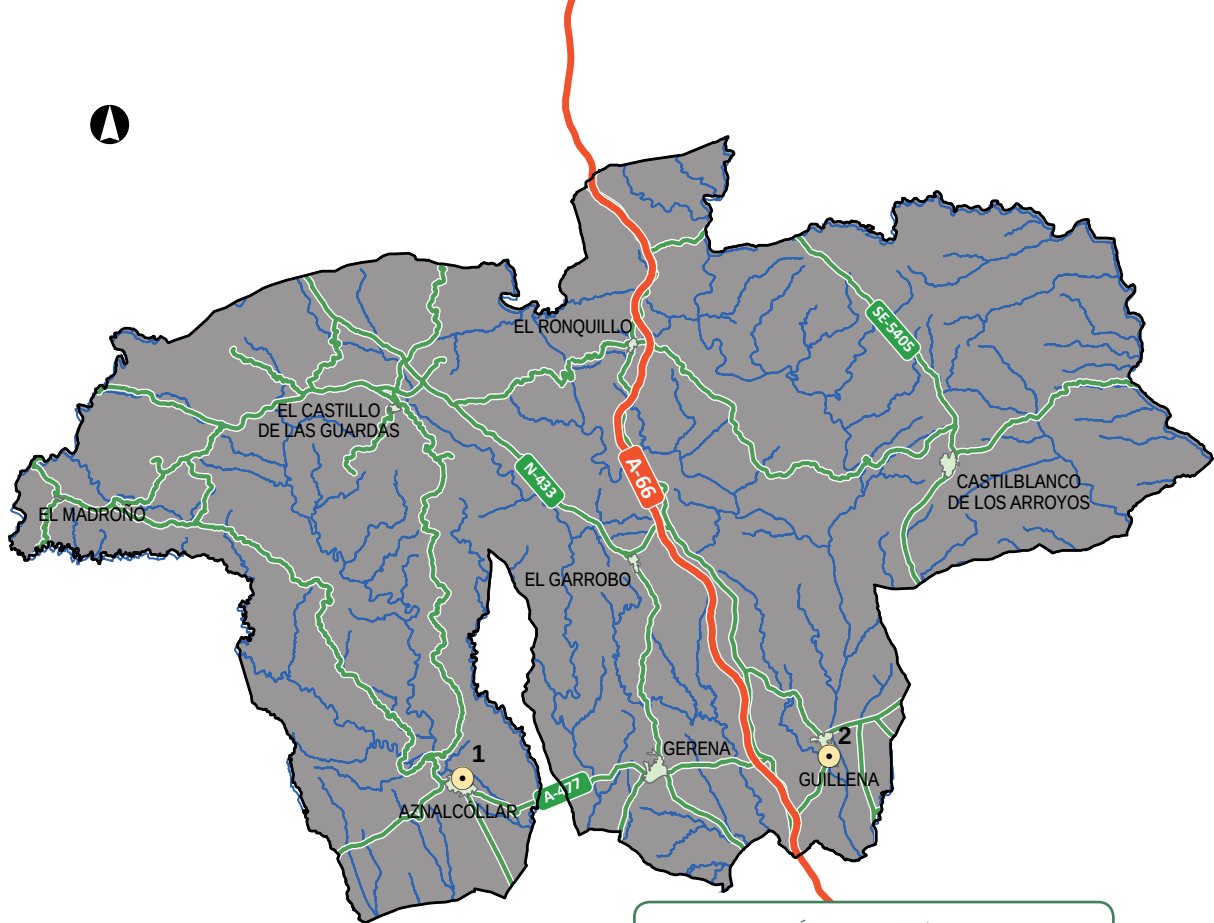
Actualmente son escasos los restos de la fortificación y asentamiento andalusíes / nazaritas, ya que las principales construcciones visibles se corresponden con la fortificación posterior a la conquista castellana del s. XV. Destaca la Torre del Homenaje, así como la muralla circundante y el aljibe. Durante el s. XV, una vez despoblado el Cerro del Castillo, la fortaleza quedó como guarnición de frontera, siendo ocupada por un reducido contingente militar dedicado al control del territorio circundante.

Junto con los restos de la fortaleza, el principal valor actual del enclave son sus espectaculares vistas de la Sierra Sur y Sierra de Cádiz, siendo especialmente destacable la panorámica que enlaza Pruna con Olvera y la Subbética gaditana.





Castillo de Cote y Peñón de Zaframagón



- 1 AZNALCÓLLAR: Castillo / La "Zawiya"
- 2 GUILLENA: Centro de Interpretación de la Villa

0 10 Km

SEVILLA

VÍA DE LA PLATA

Esta comarca se corresponde con el sector noroeste de la antigua “tierra de Sevilla” en época medieval. Es un espacio de comunicación histórico entre el valle del Guadalquivir y Sierra Morena, facilitando el contacto con Extremadura y la Meseta. En época romana los antiguos caminos existentes en algunos casos desde la Prehistoria fueron reutilizados como calzadas, creándose el itinerario entre Itálica (Santiponce) y Mérida. Este itinerario seguía en funcionamiento en el s. VIII, y probablemente fue empleado en la incursión de Musa Ibn Nusayr en 712/713 que acabó con la toma de Mérida.

En época andalusí, el tramo sur de este espacio (entorno de Guillena, Gerena, Aznalcóllar y valle del Guadiamar) tuvo una dedicación fundamentalmente agrícola. Hacia el norte, las estribaciones de Sierra Morena dan paso a un paisaje serrano en el que las zonas de difícil acceso, y por tanto escasamente pobladas, convivían con espacios de explotación agrícola y ganadera, junto con zonas dedicadas a la extracción de recursos mineros. El río Guadiamar siguió actuando como canal de comunicación de la zona minera serrana con el valle del Guadalquivir.

En época Omeya (ss. VIII/XI), toda la comarca quedó incluida en la demarcación administrativa (*cora*) de Sevilla, siguiendo así durante los siglos posteriores. El mantenimiento del camino histórico hacia Mérida queda reflejado en el itinerario de al-Idrisi (s. XII), y sería precisamente en esta época cuando recibe su topónimo (*al-balat* / el camino), adaptado tras la conquista castellana.





Capilla mudéjar de “La Zawiya” (imagen: Pepe Luis Sánchez).

Castillo de Aznalcóllar.

Acceso por el camino que se abre junto a la entrada del Cementerio de San Sebastián (C/ Cementerio 1). Al interior del cementerio se encuentra la capilla conocida como “La Zawiya”. El acceso al Cerro del Castillo es libre y gratuito. La Capilla del Cementerio puede visitarse exteriormente. Información: Ayuntamiento de Aznalcóllar (954 13 30 15).

AZNALCÓLLAR: Castillo.

El asentamiento histórico de Aznalcóllar se sitúa sobre un promontorio al norte del núcleo urbano actual, con ocupación conocida desde la Prehistoria. Al norte discurre el río Agrio, afluente del Guadiamar, y en el entorno se da una importante explotación minera desde hace siglos. En época andalusí Aznalcóllar es inicialmente mencionada como alquería, si bien ya en el s. XI se nombra como recinto fortificado (*Hisn Qura*), identificada como límite norte de la demarcación del Aljarafe.

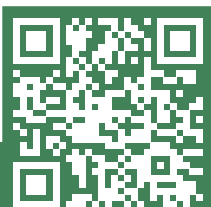
Del recinto fortificado andalusí (fechado en época almohade, ss. XII/XIII) se conservan algunos restos de lienzos de mampostería, así como un aljibe conocido popularmente como “La Tinaja”. Al suroeste del Cerro del Castillo, en el actual cementerio de Aznalcóllar, se encuentra otro resto singular, la conocida como “Capilla del Cementerio” o “Zawiya”. Se trata de un edificio de planta cuadrada cubierta por una cúpula octogonal sobre trompas, realizada en ladrillo. Aunque algún autor lo identifica como una construcción religiosa de época andalusí, las investigaciones arqueológicas lo fechan ya en el s. XIV. Se trataría de un bello ejemplo de capilla mudéjar, perteneciente a la primitiva iglesia de Aznalcóllar. La técnica constructiva enlaza al edificio con otros ejemplos de la comarca y la zona sevillana, en la que “lo mudéjar” surge con fuerza a finales del s. XIII de la mano de artífices de origen andalusí.



GUILLENA: Centro de Interpretación de la Villa.

Poseemos pocas noticias sobre Guillena (*Galyana*) en época andalusí, posiblemente el enclave es fortificado ya en época almohade (ss. XII/XIII) ante las incursiones castellanas desde Sierra Morena. Tras la conquista de 1247, la fortificación mantuvo su papel de protección del acceso al valle del Guadalquivir, siendo objeto de diversos ataques por los benimerines de Ronda durante la segunda mitad del s. XIII. Actualmente la localidad de Guillena es un punto de partida idóneo para adentrarse en la riqueza natural y cultural de la Sierra Norte sevillana.

El Centro de Interpretación de la Villa cuenta con los restos arqueológicos de un lienzo de muralla del antiguo castillo andalusí integrados en su interior. La planta baja sirve como centro de recepción de visitantes, mientras que la primera planta es dedicada a interpretar el patrimonio natural de la Villa. Destaca la inclusión de Guillena en la “Ruta del Agua” hacia la Sierra Norte y la “Ruta de la Plata” hacia el norte peninsular. La terraza superior nos permite ver el ruedo de la plaza de toros, antiguo patio de armas del castillo. Audiovisuales, paneles informativos, reproducciones de objetos arqueológicos y otros recursos interpretativos apoyan el discurso museográfico del Centro.



Centro de Interpretación de la Villa
[imagen: Ayto. de Guillena].

Centro de Interpretación de la Villa.

C/ Echegaray 12.

Visitas concertadas gratuitas de lunes
a viernes de 9:00 a 15:00.

Información: Delegación de Turismo
del Ayto. de Guillena (95 578 50 05 /
www.guillena.org).



Gastronomía y Turismo *Halal*



En la religión musulmana, el término *halal* comprende todo lo que está permitido, y que, por lo tanto, resulta beneficioso y saludable para el ser humano, propiciando una mejora de la calidad de vida y la reducción de riesgos para la salud.

En la actualidad, se podría traducir como “autorizado”, “recomendable”, “saludable”, “ético” o “no abusivo”. *Halal* define un estilo de vida, un concepto global e integral que influye positivamente y afecta a las cuestiones cotidianas, como la alimentación, la higiene, la sanidad, la economía, la moda, el comercio o el turismo, entre otras. La industria *halal* no solo incluye el sector de los alimentos, también incluye prácticas económicas como el turismo, la banca y las finanzas, y afecta a los niveles de consumo social como los fármacos, la moda y los cosméticos, estableciendo una serie de prácticas y barreras éticas en la esfera de lo económico y social.

A nivel de alimentación, todos los alimentos son *halal*, exceptuando aquellos identificados como *haram* por la *sharia* (ley islámica). A nivel agroalimentario, según la normativa islámica, se engloban en este grupo la carne del animal hallado muerto, la sangre, la carne de cerdo, jabalí y sus derivados. Además, entran en este conjunto los animales sacrificados sin la invocación del nombre de Dios, la totalidad de los animales carnívoros y carroñeros, las aves con garras, las bebidas alcohólicas, las sustancias nocivas o venenosas y las plantas o bebidas tóxicas. Es por ello que además se incluye dentro de la categoría *haram* todos aquellos ingredientes o subproductos proce-

dentes de animales o productos *haram*, tales como gelatinas de cerdo, aditivos, conservantes, colorantes, aromas, etc. Una tercera categoría serían los productos *mashbooh* o “dudosos”. Se consideran así los productos o ingredientes dudosos que a causa de la dificultad en conocer el momento y forma de su origen, o sacrificio en caso de los animales, imposibilitan garantizar su licitud como producto *halal*, ya que, además, pueden existir diferencias en su valoración en las diferentes tradiciones coránicas, por lo que cada musulmán debe decidir personalmente si aborda o no su consumo. En este sentido las certificadoras *halal* no emiten certificaciones en este tipo de productos, como por ejemplo, los animales salvajes provenientes de la caza. Como regla general, los productos *mashbooh* no entran en los parámetros de lo *halal*, por lo que se aconseja evitarlos siempre que sea posible.

Una historia de sabores.

A lo largo de los siglos, la expansión del Islam fue recogiendo lo mejor de Oriente y Occidente, de los tratados grecolatinos de gastronomía y de la cocina del Medio Oriente, para, generar un crisol de sabores y armonías, adaptándose a las condiciones geográficas, climáticas y a los recursos que brindaba el entorno, conformando una mezcla de influencias orientales, magrebíes, bereberes, sirias, libanesas, árabes, iraníes e indias que hoy día conforman la cocina islámica internacional *halal*.

La cocina *halal* combina sutilmente todas estas influencias, productos, y sabores de las distintas zonas geográficas.





ficas por las que se extiende, y dibuja una carta surtida y equilibrada que podemos apreciar en los distintos restaurantes *halal* de la provincia de Sevilla, y que vienen precedidos, en su mayor, parte por los aperitivos tradicionales que preceden a las especialidades que dibujan la amplia oferta gastronómica que el visitante puede encontrar, desde la especiada y exótica cocina india hasta la intensidad de la cocina magrebí, donde se combinan armoniosamente el dulce y el salado.

Ensaladas aliñadas con aceite de oliva, productos de huerta, aceitunas fileteadas, berenjenas y pimientos rellenos, remolachas y zanahorias aliñadas con aceite, comino y limón... Como aperitivos rellenos de pasta fina y quebradiza, como los *britwat*, las *knafas*, tortillitas de nueces, las malvas trituradas (*bakula*), las empanadillas con marisco (*batbut*), el *dani puri* indio, el *sahi peneer*, o el *papadams*, los tradicionales chips de lentejas especiadas del norte de la India.

Mención especial merecen los *mezze* (del original en turco *meze*). Los *mezze*, aunque proliferan en la cocina del este del Mediterráneo y del Oriente Medio, son una selección de aperitivos variados que suele ir acompañados de una bebida alcohólica, como el *raki* en Turquía o el *ouzo* en Grecia, por lo que, aunque es interesante su mención no estarían dentro de la órbita de la gastronomía *halal* al asociarse su consumo a una bebida alcohólica. Entre los *mezze* más conocidos, se encuentran los de berenjena, tomate, pepino, cebolleta, queso blanco turco, tomates y pimientos rellenos de arroz, el pollo carcasiano, el puré de fava, caballa ahumada, el pescado en salazón, los

garbanzos tostados, las aceitunas negras y verdes, o los rábanos, entre otros.

En Oriente Medio, en la zona de Palestina, Jordania, Siria o Líbano este conjunto suele servirse como parte de una gran comida, y recibe el nombre de *muqabbilat* (entremeses) cuando no se sirve con alcohol.

Entre las sopas de la cocina *halal*, destacan la *harira*, a base de pasta y legumbres, la *baysara* de habas, o la *dudh badam* india, a base de leche de almendras, que se sirve caliente.

En cuanto a las especialidades de la cocina *halal*, una exquisita amalgama de sabores y aromas conforman una gran gama de platos que juegan con los productos de Oriente y Occidente, de un Mediterráneo verde y sustancioso, y un Oriente que equilibra, invierte, y potencia sabores con escasos ingredientes y toda una gama de espectaculares saborizantes llegados del Oriente más lejano. Todo ello a través de platos, sobre todo dentro del orbe islámico, que se han extendido por todo el Mediterráneo y Oriente Medio, y que han sufrido variaciones autóctonas en aquellos países por los que se han extendido. Así, tenemos elaboraciones como el *cous-cous*, con variantes muy diversas y ricas en su receta, y los *tajines* que han inundado el Mediterráneo, conjugando, en muchas de sus variantes el equilibrio, el ensamblado entre lo dulce y lo salado, entre el ácido y el amargo. Vacuno, cordero y pescado son la base de unas elaboraciones trenzadas a fuego lento que se integran con frutas,





verduras y especias, otorgando complejidad y sustancia a unos platos, que junto con el *mansaf* beduino, a base de arroz, pollo, almendras, verduras y salsas de yogur en Medio Oriente, y su homónimo indio, el *biryani* conforman la punta de lanza de un heterogéneo plantel de elaboraciones. Sin olvidar la *pastela* magrebí, elaborada a partir de un finísimo hojaldre quebrado y rellena, desde la más tradicional, con pichón, hasta elaboraciones realizadas con carne, verduras o pollo. En este tipo de elaboraciones, no pueden faltar las especias, como la canela, la menta, la cúrcuma, la pimienta, el comino, el cilantro o el *ras khanut*.

En cuanto a los dulces, el Magreb rinde culto a la miel, la canela, a los frutos secos, y dátiles con elaboraciones como los *baghrir*, creps marroquíes, los *fekkas*, galletas de anís, o las gachas rifeñas denominadas *gamitas*. El Próximo Oriente aporta la sutileza oriental, y proliferan el sésamo, el azúcar glass, la vainilla, y nos ofrece elaboraciones tan conocidas como la *baklava*, elaborada con finas hojas de masa en la que se colocan nueces, pistachos, almendras o avellanas, y finalmente endulzado con jarabe de azúcar. El *kazandibi*, a base de leche y harina de arroz, nos eleva a altas cotas de dulzor, más intenso en Oriente Medio, destacando elaboraciones como las bolas de *lokma*, hechas con masa, que se fríen y sumergen en almíbar dulce. Más exclusivo de la península de Anatolia, no podemos obviar las *rahat lokum*, las delicias turcas que han alcanzado fama internacional y son comercializadas por todo el mundo.

La cocina india y pakistaní posee aportaciones como el *gulab jamun*, bolas de intenso sabor elaboradas con una masa, en la que sus principales ingredientes son *khoya* y *maida*, además de cardamomo. El *jaleebi*, también a base de masa con cardamomo y azafrán, está presente en muchas fiestas y festividades, al igual que el *kheer*, *payasam* o *payesh*, de sabor suave, intenso y delicado con el cardamomo, el azafrán y almendras. Tampoco podemos obviar el *kulfi*, el helado tradicional de la india, a base de leche condensada, azafrán, almendras y pistachos cuidadosamente picados.

Como bebidas tradicionales, los zumos edulcorados, y sobre todo el té, y en menor medida el café, presente en las zonas desérticas de Oriente Medio, colman una gastronomía completa, diversa, sabrosa y seductora, no solo en el inmenso tesoro gustativo y aromático de sus elaboraciones, sino en la presentación tan cromática, elaborada y minuciosa, inmersa en la tradición visual grecorromana y en el exotismo oriental.

Productos de la tierra en clave *halal*.

Actualmente la práctica totalidad de la restauración *halal* en la provincia de Sevilla se encuentra concentrada en la capital, lo que puede suponer un problema a la hora de programar nuestros desplazamientos. Esto podemos solucionarlo con el encargo de *packs* de picnic en los establecimientos especializados en restauración *halal* que recomendamos. Con ello, podremos movernos fácilmente por la provincia todo el día sin necesidad de tener que





volver a Sevilla capital para almorzar o cenar, lo que comportaría una gran pérdida de tiempo, sobre todo si hemos planificado nuestro viaje en pocos días.

Además, la empresa Just-Eat, a través de sus servicios *on line* (www.just-eat.es), ofrece alimentación *halal* a domicilio, ofrecida por la decena de restaurantes *halal* que operan en la capital sevillana, y que puede ser una alternativa para aquellos que no dispongan de tiempo para desplazarse a los establecimientos de restauración.

Debido a que en Sevilla se concentra una importante e influyente comunidad musulmana, existen establecimientos especializados en alimentación *halal*. La mayor parte de ellos son carnicerías, pero en ellas puedes encontrar productos alimentarios que poseen certificación *halal* o cuya procedencia es de países observantes de la religión islámica, y que cumplen sus preceptos.

La mayor parte de estos establecimientos se encuentran en la zona norte de Sevilla, en el área extramuros del barrio de La Macarena, que cuenta con una importante comunidad musulmana, y en el que además de la gastronomía *halal*, se pueden encontrar productos muy interesantes de Centroamérica y Sudamérica. Estos establecimientos cuentan con una gran tradición, siendo donde la comunidad musulmana de Sevilla realiza la mayor parte de sus compras, por lo que cuentan con el reconocimiento y garantía por parte de la Mezquita de Sevilla y por la Junta Islámica del Instituto Halal de Córdoba, estando todos sus proveedores debidamente certificados en *halal*.

Abdelhamid.

Avda. de San Lázaro, nº 1.

Además de productos elaborados *halal*, se puede adquirir carne *halal* de muy buena calidad, elaborados cárnicos de *kefta*, y otras *delicatessen* como dulces árabes.



Al Baraka.

C/ Playa de Mazagón esq. C/ Simpecado.

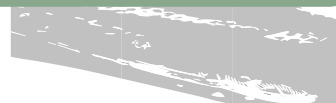
Carne fresca y todo tipo de alimentos y condimentos específicos de la cocina musulmana, tales como cúrcuma, *ras khanout*, jengibre, azafrán, menta y todo tipo de elaborados, desde los aperitivos hasta el té.



Carnicería Salam.

Calle Playa de Chipiona.

Su especialidad es la carne de cordero y cuenta con una selecta variedad de condimentos y especias imprescindibles en la gastronomía islámica.



RESTAURACIÓN *HALAL* EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.

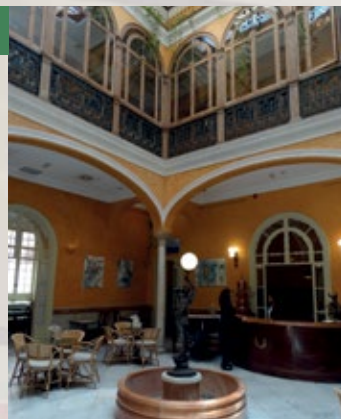
La actividad turística en torno

a la gastronomía *halal* ha manifestado un fuerte ascenso en Sevilla en torno a los últimos años, es por ello que a los tradicionales establecimientos musulmanes de restauración *halal* como Fez Sevilla o Al Medina, se les han unido restaurantes indios *halal* como Jaipur, reflejo de aumento del turismo indio en la capital hispalense. Asimismo, otros establecimientos de cocina internacional y andaluza, como la Taberna del Alabardero, situados en zonas de alta frecuentación turística, han formado a su personal y adaptado sus servicios al turismo *halal* y a su restauración.



Taberna del Alabardero Sevilla.

El personal posee formación especializada en materia de alimentación halal. Cocina internacional y andaluza. Decoración y ambiente que evoca la Sevilla del primer tercio del s. XX. Acogedor y personal de cocina y servicio atento y altamente cualificado. Varios idiomas, incluso árabe. El personal de servicio y cocina están perfectamente formados y adaptados para prestar servicios de restauración *halal* destinado a grupos y con reserva anticipada.



C/ Zaragoza, 20 41001 Sevilla
www.tabernadelalabardero.es
Cocina andaluza, internacional y *halal*.
Precio medio 30 €



Alcázar *Halal* Restaurante

Restaurante *halal* 100% en el que no se sirven bebidas alcohólicas, que ofrece especialidades de la cocina siria, jordana, siria y turca, con platos interesantes entre los que hay que destacar el *masaf* beduino, de origen jordano, y platos de arroz perfumado como el *beriany* árabe. Posee certificación *halal*, así como todos sus proveedores, y posee una sección muy interesante de platos vegetarianos para los más observantes, y para todos aquellos que deseen introducirse en el succulento mundo de la gastronomía vegetariana *halal*.

Su local, moderno y acogedor con toques orientales, posee una capacidad para 55 comensales y tienen servicio a la carta y menús especiales para grupos. Como detalle interesante, en el local se puede apreciar parte del lienzo original de la muralla de Sevilla, que se encuentra perfectamente integrado en la obra.

Calle Tomás de Ibarra 6 41001 Sevilla

Cocina siria, jordana, siria y turca.

[www.facebook.com/pg/](https://www.facebook.com/pg/alcazerrestaurante)

[alcazerrestaurante](https://www.facebook.com/pg/alcazerrestaurante)

Precio medio 15 €



Al Medina

Con más de 22 años de experiencia y presencia en la capital hispalense, Al Medina es uno de los emblemas de la gastronomía *halal* de Sevilla. Centrado sobre todo en gastronomía marroquí, sus elaboraciones parten de la tradición culinaria del Atlas y de la zona centro – sur de Marruecos.

Entre sus especialidades podemos encontrar la *pastela*, plato estrella que ha dado muchas satisfacciones a los clientes y propietarios de la casa, y el cordero a la miel especiado con “am-brozia”. Imprescindible perderse en su atractiva carta y en sus salones exquisitamente decorados. Poseen interesantes menús para grupos.



C/ San Roque, 13 41001 Sevilla

Cocina marroquí *halal*.

www.restaurantealmedina.com

Precio medio 16 €



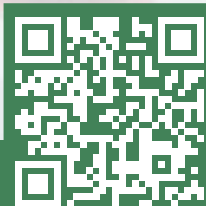
Fez Sevilla

Restaurante de comida marroquí. Ambiente familiar y muy acogedor. Situado en pleno centro de la ciudad, en el corazón del antiguo barrio de la Judería, rodeado de numerosos lugares de interés turístico, tales como la Casa Pilatos, a escasos metros.

Fez rinde culto al Magreb, con una carta típicamente marroquí, aunque amplia y representativa de las elaboraciones del país vecino. Entre las entradas más representativas encontramos la *harira*, la tradicional sopa de pasta, legumbres, verduras y carne, la *bissara*, un puré cremoso de habas con oliva virgen y cominos o la “Ensalada Fez”, que cuenta con champiñón, calabacín y berenjenas asados en lecho de *cous-cous* frío con queso de cabra. La *pastela* es otro de los platos emblemáticos de la casa, entre las que se encuentran las de verduras, de queso fundido de cabra y de mariscos con fideos. Cuenta con carta de brochetas de carne al carbón, con estupendos platos de *keffta*, y con una selección de los *cous-cous* y *tajines* más representativos de la gastronomía marroquí, entre los que podemos destacar el *tajin* de cebollas confitadas.

El local, con capacidad para cerca de cuarenta comensales posee menús especiales para grupos y una exquisita selección de té y dulces árabes.

Calle San Esteban, 27 41003 Sevilla
www.restaurantefez.com
Cocina marroquí *halal*
Precio medio 15 €



Restaurante Aladdin

Cocina de Oriente Medio y el Magreb, entre los que destacan como especialidades el *tajin*, el *cous-cous*, y los salteados orientales. Entre sus elaboraciones destaca el *beriany*, plato estrella de la cocina siria.

Posee un acogedor salón con capacidad para 35 comensales y terraza exterior en una de las calles más populosas y turísticas de Sevilla. Se puede comer a la carta y elaboran menús para grupos.



Santa María la Blanca nº 15. Local 2.

Restaurante *halal* 100% en el que no se sirven bebidas alcohólicas.

Precio Medio: 12 €

www.facebook.com/pages/Aladdin-Santa-Maria-La-Blanca-15-Sevilla



BBQ House

Entre Sevilla y Triana asistimos al nacimiento de un innovador establecimiento *halal* que como sello de identidad posee una moderna e innovadora estética y está especializado en carne a la brasa al carbón *halal*, provenientes de proveedores certificados 100%. Otra innovación de este establecimiento es que posee una nutrida carta de tapas *halal*, acorde con las necesidades de un público joven y dinámico.

Posee un acogedor salón con capacidad para 60 comensales y terraza exterior en una de las calles más populosas y turísticas de Sevilla. Se puede comer a la carta, y elaboran menús para grupos.

Calle Reyes Católicos N11 41001

Cocina *halal* internacional.

bbq-house.es

Precio medio 12 €



Restaurante libanés Aladdin

Restaurante 100% *halal*, certificado por el Instituto Halal de España, que rinde culto a la gastronomía jordana, y que cuenta con más de quince años de experiencia y renombre en la ciudad de Sevilla. Entre sus especialidades podemos encontrar platos tan interesantes como el *hummous* con carne, la berenjena rellena, la salchicha jordana, el *tzaziki*, o la *petra*. También podemos encontrar especialidades turcas como la *dolma*, hojas de parra rellena de una mezcla de arroz, con cebollas, carne picada, piñones y distintas especias, o el *kebe chamieh* sirio, que está compuesto por sémola de trigo (*bulgur*) con piñones y carne picada. Tampoco hay que perderse sus *labneh*, una especie de queso de yogur de color blanco elaborado con leche de oveja, de vaca y ocasionalmente de cabra, muy típico de las cocinas de Oriente Medio, platos clásicos como el *baba ghannooj*, los *arayes* de queso a la menta, el afamado *beriany*, el *tajin* y el típico *mansaf* beduino.

Aladdin es un espacio o ideal para comer a la carta, aunque cuenta con amplia experiencia en menús para grupos, y sobre todo en montar eventos al más puro y auténtico estilo oriental, cuidando todos los detalles. Posee amplios salones para celebrar eventos para más de cien comensales.



Calle Juan Antonio Cavestany, 6

41018 Sevilla

www.restaurantelibanesaladdin.es

Cocina internacional *halal*.

Precio medio 15 €



El Rincón de Beirut

Frecuentado restaurante libanés 100% *halal* situado en la populosa calle San Fernando, en el que podemos degustar los platos más succulentos de la cocina libanesa en un ambiente desenfadado. Entre sus especialidades destacan su plato degustación, que cuenta con los platos más afamados de la gastronomía oriental, tales como *falafel*, *hummous*, *baba gannooj*, *labaneh*, *petra*, *dolmas*...

El Rincón de Beirut ofrece platos interesantes e indispensables de la costa siro-palestina, como la *dolma*, hojas de parra rellenas de arroz y verduras, el *tzaziki*, crema de yogur árabe con pepino ajo, rúcula y aceite de oliva, el *labaneh*, queso cremoso de cabra con aceite de oliva y hierbabuena, la *petra*, crema de pimiento asado, pan rallado, limón, nueces y aceite de oliva y el *tabbouleh*, elaborado a base de tomate, cebolla, perejil, sémola de trigo, aceite y limón.

Calle San Fernando, 21
41004 Sevilla
www.restauranteelrincondebeirut.es
Cocina internacional *halal*
Precio medio 15 €



Restaurante Cash Árabe

Situado fuera de la zona turística de Sevilla, es un establecimiento halal 100% altamente frecuentado por la comunidad islámica, que cuenta en el mismo espacio con restaurante y carnicería *halal*. El espacio gastronómico está dividido en tres partes diferenciadas: restaurante, carnicería *halal* y una tienda de productos *halal*, en la que también podemos encontrar una interesante selección de productos orientales y latinoamericanos.

La novedad y éxito de este establecimiento radica en que podemos adquirir la carne que deseemos en la carnicería *halal*, bien para consumirla en casa, o bien para que nos la preparen para consumirla en el propio establecimiento, que cuenta con una parrilla de carbón. Las carnes se preparan por un módico precio extra, y podemos acompañarla de diversas guarniciones, tales como ensalada, arroz cocido, aceitunas, o un delicioso té verde. Además, ofrecen, entre otros platos, diferentes tipos de *tajines* realizados con las carnes y productos *halal* que se venden en el propio establecimiento, que cuenta con amplia terraza y salón.



Avda. de la Industria nº 9.
Polígono Industrial Carretera Amarilla.
Sevilla.
Carne a la brasa y aperitivos *halal*.
Precio medio 12 €.







Fundación Tres Culturas del Mediterráneo

Localizada en el que fuera Pabellón de Marruecos durante la Exposición Universal de 1992 de Sevilla, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo se ha convertido uno de los focos culturales más singulares de la capital hispalense.

Fruto del esfuerzo común entre Andalucía y Marruecos, esta institución tiene como principio “promover el diálogo, la paz y la tolerancia entre pueblos y culturas del Mediterráneo”, objetivo a partir del cual se desarrolla una completa programación que incluye cine, exposiciones, conferencias, talleres, conciertos, presentaciones literarias, cursos, visitas guiadas, clases de idiomas, espectáculos infantiles, congresos y seminarios, entre otras propuestas.

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo ha asumido el compromiso de promover la convivencia entre culturas y religiones mediante el conocimiento mutuo y el intercambio de ideas y experiencias que fomenten un acercamiento entre los pueblos mediterráneos.



TRES CULTURAS
الثقافات الثلاث شلوش התרבויות
FUNDACIÓN



C/ Max Planck Pabellón Hassan II

Sevilla

<http://www.tresculturas.org>



Fundación
El legado andalusí



0 20 Km

-  Etapas de las rutas
-  Ruta de Washington Irving
-  Ruta de al-Mutamid

Fundación Legado Andalusi.

Es una fundación pública andaluza que pretende difundir y poner en valor la herencia de Al-Ándalus y recuperar la impronta de progreso y tolerancia, creatividad e ingenio que contribuyó al renacer de Europa y a enriquecer su identidad actual.

La fundación ofrece un nutrido programa de eventos y actividades culturales que se puede consultar en su página web, así como los Itinerarios Culturales basados en hechos históricos, representativos del auge y la importancia de la civilización andalusí que durante casi ocho siglos brilló en los campos de la cultura, las artes y las ciencias.

La Fundación Legado Andalusi posee productos turísticos temáticos sobre Al-Ándalus englobados en Las Rutas de El legado andalusí. Estas rutas pasan por aquellos senderos que antaño fueron trazados para comunicar el Reino de Granada con el resto de Andalucía, Murcia y Portugal. Las rutas turísticas temáticas constituyen una invitación a disfrutar de la artesanía, la gastronomía, las fiestas populares y costumbres de los lugares por donde discurren. Por la provincia de Sevilla discurren dos de estos itinerarios, la “Ruta de al-Mutamid” y la “Ruta de Washington Irving”. La primera rememora los caminos recorridos por el rey de la Taifa de Sevilla a lo largo del oriente andalusí. La segunda recorre los pasos que en 1829 siguió el escritor romántico y diplomático norteamericano Washington Irving, fascinado por la riqueza y el exotismo de la civilización hispano-musulmana.



Puerta de una estancia en el Generalife,
Granada.

Edificio Corral del Carbón

Calle Mariana Pineda s/n.

E-18009 - Granada.

<http://www.legadoandalusi.es>

Turismo de la Provincia
(PRODETUR, S.A)
C/ Leonardo Da Vinci, 16
Isla de la Cartuja - 41092 Sevilla
Tel. +34 954 486 800

Oficina de Turismo
Plaza del Triunfo, 1 - 41004 Sevilla
Tel. +34 954 210 005 / +34 902 076 336
Fax +34 954 210 858
infoturismo@prodetur.es

www.turismosevilla.org



/TurismoProvinciaSevilla



@Sevilla_Turismo



SevillaTurismo



turismoprovinciasevilla



TUS RAÍCES...



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

www.turismosevilla.org